



TERCER AÑO DE GOBIERNO

MEMORIA DE LABORES

2018 - 2019



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Jimmy Morales Cabrera

Presidente de la República
de Guatemala

Jafeth Ernesto Cabrera Franco

Vicepresidente de la República
de Guatemala

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y
Nutricional de la Presidencia

Lilian Elizabeth Morales Rivera

Subsecretaria Administrativa de Seguridad
Alimentaria y Nutricional de la Presidencia

Maira Hayde Ruano Estrada de García

Subsecretaria Técnica de Seguridad
Alimentaria y Nutricional de la Presidencia

Guatemala de la Asunción, diciembre 2018

www.sesan.gob.gt

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ALIANMISAR	Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva	CGIAR	Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional
CCAH	Centro de Coordinación de Ayuda y Asistencia Humanitaria	CCU	Centro Cultural Universitario
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	DDHH	Derechos Humanos
CIF	Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria	DFI	Dirección de Fortalecimiento Institucional
COCOSAN	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	DPME	Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional	DA	Desnutrición Aguda
CODISRA	Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo	DC	Desnutrición Crónica
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	DMM	Dirección Municipal de la Mujer
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
CONADI	Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad	ENPDC	Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
COPREDEH	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de los Derechos Humanos	FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés)
		FUNDEGUA	Fundación Desarrolla Guatemala
		ICAN	Coalición Internacional para la Incidencia para la Nutrición
		IMC	Índice de Masa Corporal
		INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá

INDECA	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola	POLSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
IRI	Instituto Internacional de Investigación para el Clima y Sociedad (por sus siglas en inglés)	PROSAN	Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional	PROGRESAN	Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
INSIVUMEH	Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología	RSAN	Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
INFOM	Instituto de Fomento Municipal	REDSAG	Red para la Defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala
IPNUSAC	Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos	SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
MAC	Modelo de Adaptación Climática	SBS	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social	SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
MINEDUC	Ministerio de Educación	SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional	SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrada
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas	SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	SIINSAN	Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	SISCODE	Sistema de Consejos de Desarrollo
OMM	Oficina Municipal de la Mujer	SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
OMP	Oficina Municipal de Planificación	SUN	Scaling Up Nutrition (por sus siglas en inglés)
ONG	Organización No Gubernamental	UE	Unión Europea
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud	UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (por siglas en inglés)
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos	USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en español)
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	VISAN	Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
PMA	Programa Mundial de Alimentos		
PNC	Policía Nacional Civil		
POA	Plan Operativo Anual		
PiNN	Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición		
POASAN	Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional		

ÍNDICE

Mensaje del Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional	11
Presentación	13
Marco Institucional, Legal y Operativo	14
Marco Institucional	15
Marco Legal	15
Marco Estratégico	15
Marco Técnico Operativo	15
Estructura Orgánica	16
Cobertura	18
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	20
Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-	21
Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica	21
Despacho Superior	22
Unidad de Género	23
Asesoría Jurídica y Técnica	23
Auditoría Interna	25
Participación en Gobierno Abierto	25
Fiscalización y Rendición de Cuentas	27
Atención de Solicitudes de Información del Congreso de la República	28
Revisión de Iniciativas de Ley y Apoyo Técnico Interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional	28
Reuniones de Coordinación	28

Desarrollo y Gestión Institucional	30
Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional	31
Fortalecimiento Institucional	32
Gobernanza	32
Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-	32
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-	32
Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN-	33
Gestión de Asistencia Alimentaria	35
Planificación, Monitoreo y Evaluación	38
Planificación	38
Plan de Atención al Hambre Estacional	42
Monitoreo y Evaluación	44
Monitoreo de la Ejecución Financiera del POASAN 2018	44
Comparativo de Ejecución del Presupuesto del POASAN durante los años 2015-2018	46
Análisis Secundario de Datos de Desnutrición Aguda en Niños Menores de Cinco Años	46
Sala Situacional Municipal de SAN	46
Monitoreo Integrado de las Intervenciones Programáticas de SAN -MONISAN-	47
Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria -CIF-	48
Medición y Análisis de Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional -RIMA-	48
Sistemas de Información en SAN	49
Comunicación e Información	50
Series Comunicacionales	54
Sensibilización en SAN	54
Acceso a la Información Pública	54
Cooperación Externa	55
Convenios	55
Eventos	57

Coordinación Técnica Interinstitucional	58
Mesa Técnica Interinstitucional para el Análisis de la Morbilidad y Mortalidad por Desnutrición Aguda	58
Mesa de Atención de Emergencias	58
Mesa de Disponibilidad de Alimentos de Origen Animal	60
Mesa Técnica de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	60
Mesa Técnica de Planificación en Seguridad Alimentaria y Nutricional	60
Mesa de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional	62
Mesa de Alimentación Escolar	62
Gestión Administrativa y Financiera	66
Subsecretaría Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional	67
Dirección Administrativa y de Recursos Humanos	67
Recursos Humanos	67
Administrativo	68
Dirección Financiera	70
Presupuesto institucional 2018	70
Ejecución por grupo de gasto	72
Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-	74
Actualización del Plan Estratégico INCOPAS 2018-2022	76
Socialización del Plan Operativo Anual en Seguridad Alimentaria y Nutricional	77
Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación	77
Participación como punto focal de Sociedad Civil ante el Movimiento Scaling Up Nutrition	77
Visitas a Comisiones Departamentales y delegaciones de SESAN	77
Actividades de promoción social	77



**TERCER AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES

2018 - 2019



Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia



**TERCER AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES

2018 - 2019

MENSAJE DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La seguridad alimentaria y nutricional de nuestro país es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico para mantener una vida saludable y activa.

Ante ello asumí durante este año el compromiso firme y decidido de cumplir con la Política General de Gobierno 2016-2020 que promueve el presidente Jimmy Morales Cabrera, cumplir con una de las prioridades presidenciales bajo el eje de salud y que responde a la disminución de la desnutrición crónica, además que dentro del eje de educación se prioriza la seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad, basada en los principios rectores de la SAN, como lo son el acceso, disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico.

A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, le dan vida los 415 colaboradores, comprometidos y sensibilizados por una realidad de país que nos atañe como Estado, que implica nuestra total atención para garantizar a nuestra población una seguridad alimentaria y nutricional sostenible e impulsar acciones que permitan disminuir la prevalencia de desnutrición crónica y aguda.

Presentamos las acciones puntuales que durante 2018 llevamos a cabo bajo el mandato de nuestra Constitución Política de la República de Guatemala, en cuyo artículo 99 define que el Estado velará porque la alimentación reúna los requisitos mínimos de salud; asimismo desde la concepción de la persona humana en los fines y deberes del Estado, está la protección a la persona, la familia y el desarrollo integral.

Los compromisos internacionales también son prioridad y nos sirven de parámetro, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, especialmente el número 2, relacionado con poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejora de la nutrición y promoción de la agricultura sostenible; integrado en las Metas Estratégicas del Desarrollo -MED- que fusionan el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y los ODS, constituyéndose como la prioridad 5; seguridad alimentaria y nutricional, materializando así el compromiso de Guatemala en la mejora de vida y protección de derechos humanos.

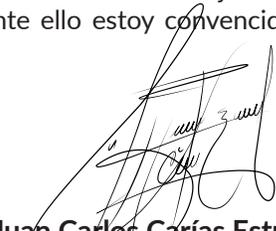
La articulación de acciones de todos los actores integrados en los diferentes sectores del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, presidido por el Vicepresidente de la República, Jafeth Ernesto Cabrera, siendo la autoridad máxima en temas de SAN a nivel nacional, definió nuestro eje primordial de trabajo para este año. Se realizaron seis reuniones, focalizando acciones en la población indígena y del área rural, población vulnerable y pobreza.

Las acciones interinstitucionales de coordinación entre ministerios se evidenciaron en las 10 reuniones de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica, creada según Decreto 45-2016 y que pone especial énfasis en cumplir las acciones de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020 en los siete departamentos que registran la mayor prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años.

He dirigido esta institución apegado a la ley, con el objetivo de lograr que los esfuerzos se materialicen en acciones que impacten en la mejora de las condiciones de vida de las personas más vulnerables, según las competencias que están regidas en nuestra ley constitutiva y otras leyes vinculantes. Es satisfactorio presentar una ejecución presupuestaria del 99 por ciento, gracias al esfuerzo del equipo tanto a nivel central como territorial.

En esta Memoria de Labores 2018 queda latente y de forma resumida el actuar de las subsecretarías, direcciones, unidades, delegaciones y coordinaciones que conforman la SESAN. Mi compromiso sólido y enérgico para articular y coordinar las acciones gubernamentales que permitan lograr las metas y objetivos que este gobierno ha priorizado y que el país necesita.

La construcción de un país debe ser integrada por aquellos que genuinamente les interesa mejorar la realidad que han encontrado, ante ello estoy convencido que solo juntos avanzamos.


Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la Presidencia



Lilian Elizabeth Morales Rivera

Subsecretaria Administrativa de Seguridad Alimentaria y
Nutricional de la Presidencia



Maira Hayde Ruano Estrada de García

Subsecretaria Técnica de Seguridad Alimentaria y
Nutricional de la Presidencia

PRESENTACIÓN

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno 2016-2020, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia presenta su Memoria de Labores 2018, la cual constituye una compilación de las acciones, avances y logros alcanzados en la coordinación interinstitucional e intersectorial, en planificación, monitoreo, comunicación y sensibilización de la seguridad alimentaria nacional, así como la gestión y ejecución presupuestaria de la SESAN del ejercicio fiscal 2018, por lo cual también representa una oportunidad para la rendición de cuentas a la sociedad en general.

La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional crea la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN- como el ente responsable de la coordinación del SINASAN y de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN-, así como la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La información que se presenta a continuación, constituye el quehacer y resultados de las acciones y esfuerzos de cada una de las direcciones que integran la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, según las funciones establecidas en el Acuerdo Gubernativo No. 75-2006 Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, planificando y ejecutando las intervenciones para el logro de los objetivos propuestos, de manera responsable y eficiente en concordancia con el presupuesto asignado para el periodo 2018.





Marco Institucional, Legal y Operativo

Marco Institucional

Misión

Ser la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

Visión

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad.

Política General de Gobierno

El Gobierno de Guatemala, en la Política General 2016-2020, enmarca las prioridades presidenciales, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Nacional K'atun: Nuestra Guatemala 2032, que aporta una visión y orientaciones para el desarrollo nacional, siendo estas:

- Cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado
- Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad
- Fomento de las MIPYMES, turismo, vivienda y trabajo digno decente
- Seguridad ciudadana
- Ambiente y recursos naturales

A través del rol y mandato legal, la SESAN, de acuerdo a las prioridades presidenciales establecidas en la Política General de Gobierno 2016-2020, coordina con las instituciones los soportes que permitan el logro de la meta: disminución de la desnutrición crónica bajo la prioridad de gobierno número 2: Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad, promoviendo la entrega de bienes y servicios a la población, especialmente a los niños menores de dos años del área rural e indígena así como a las mujeres embarazadas y en edad fértil.

Marco legal

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Decreto No. 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Reglamento
- Decreto No. 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento
- Decreto No. 12-2002 Código Municipal
- Decreto No. 14-2002 Ley General de Descentralización y su Reglamento
- Decreto No. 16-2017 Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento
- Decreto No. 66-83 Ley de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna y su Reglamento
- Acuerdo Gubernativo 182-2014 Comisión Presidencial Institucional Técnica de Análisis de la Morbilidad y Mortalidad por Desnutrición en menores de cinco años de edad
- Acuerdo Gubernativo 45-2016 Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica

Marco Estratégico

- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Política General de Gobierno 2016-2020
- Plan Nacional de Desarrollo K'atun. Nuestra Guatemala 2032
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
- Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016-2020
- Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica

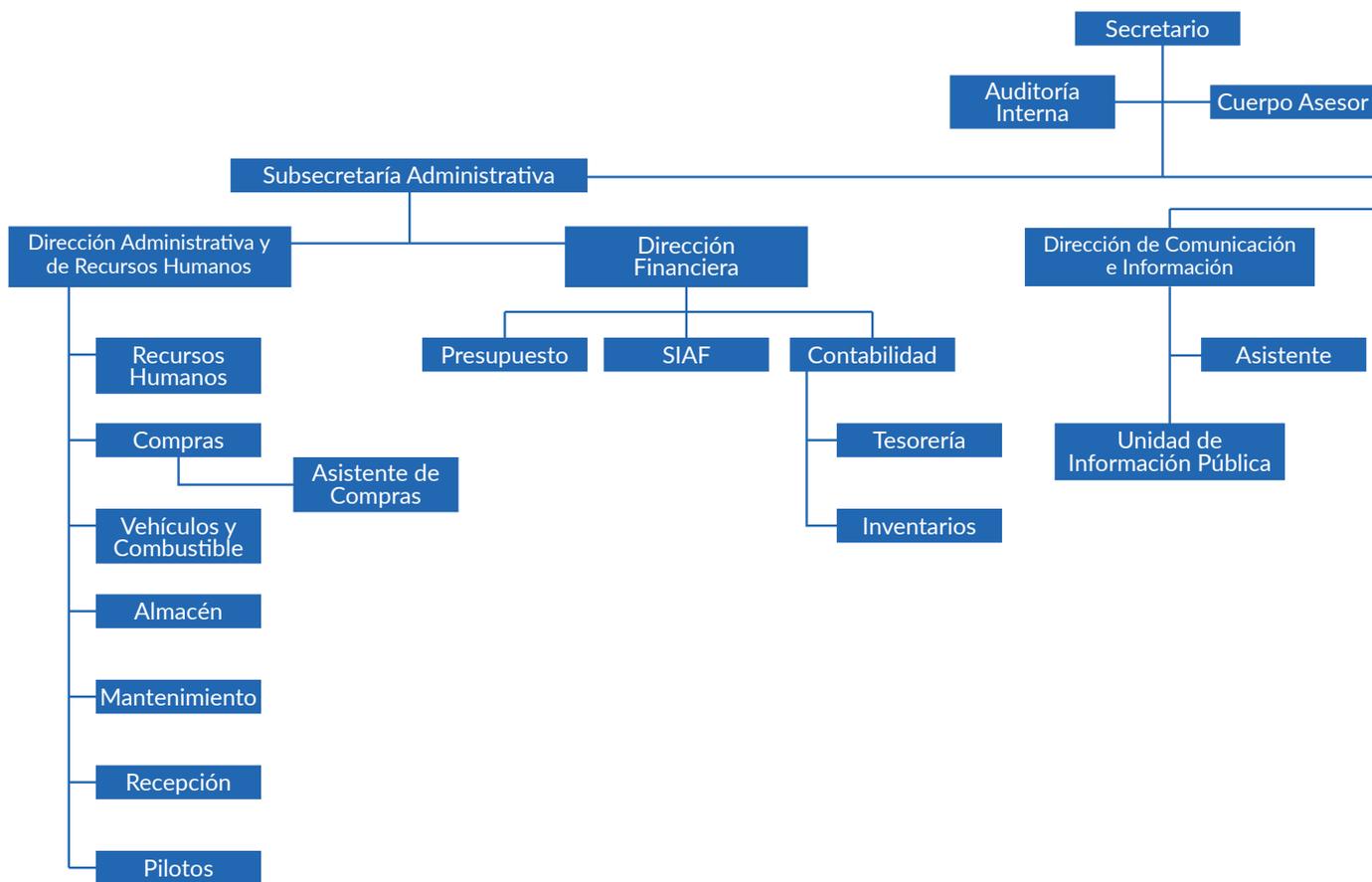
Marco Técnico Operativo

- Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 -POASAN-
- Plan para la Mitigación de los Efectos del Hambre Estacional 2018
- Plan Coyuntural de Atención a las Familias de Pequeños Productores de Granos Básicos del Corredor Seco, Afectadas por la Canícula Prolongada 2018
- Planes de Comisiones Municipales y Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Estructura Orgánica

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, para el cumplimiento de la coordinación y ejecución de sus funciones, se organiza de la siguiente forma (artículo 17, Reglamento de la Ley del SINASAN):

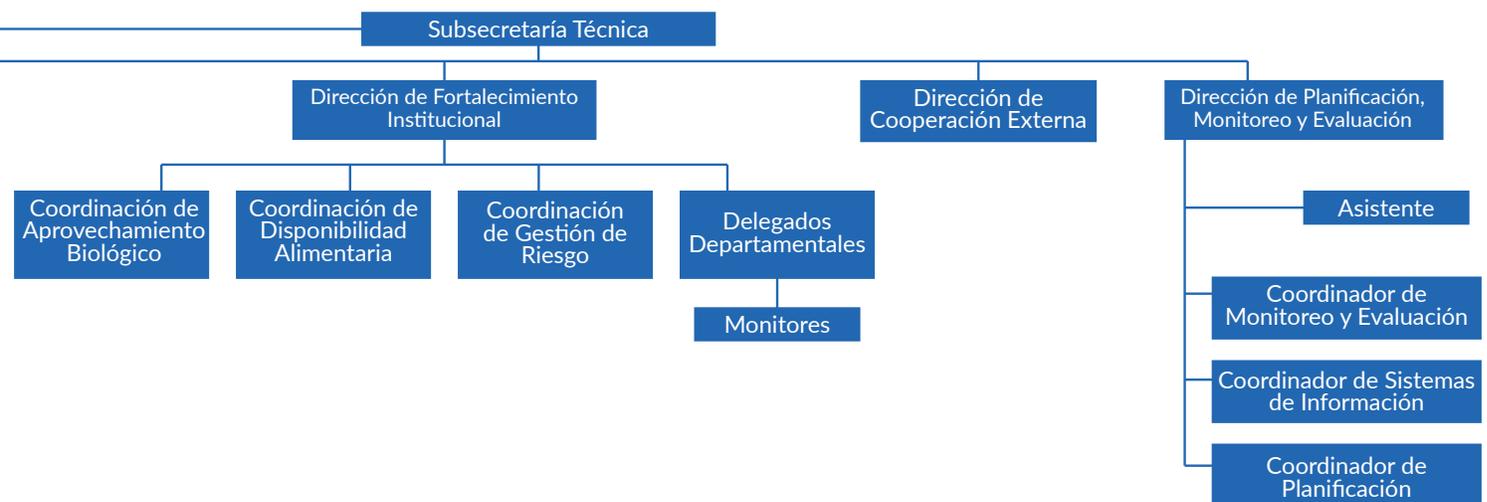
1. Despacho Superior:
 - a. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - b. Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - c. Subsecretaría Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional



2. Administración General:
 - a. Dirección de Fortalecimiento Institucional
 - b. Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
 - c. Dirección de Comunicación e Información
 - d. Dirección de Cooperación Externa
 - e. Dirección Administrativa y de Recursos Humanos
 - f. Dirección Financiera
3. Asesoría (cuerpo asesor)
4. Control Interno (Unidad de Auditoría Interna)

Organigrama

Gráfico No. 1
Organigrama de la SESAN
Aprobado según Acuerdo Interno SESAN-138-2018



Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos SESAN

Cobertura

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, es el ente coordinador del SINASAN. Además es la encargada de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la seguridad alimentaria y nutricional del país (Art. 20 Naturaleza de la SESAN, Art. 34 Descentralización de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005).

La SESAN cuenta con el siguiente personal a nivel territorial:

- 22** Delegados departamentales
- 1** Sub Delegado departamental
- 6** Facilitadores regionales
- 236** Monitores municipales

La tabla No. 1 resume el número de monitores municipales de SESAN que fueron contratados del 2016 al 2018 para evidenciar el aumento de la cobertura en todo el país.

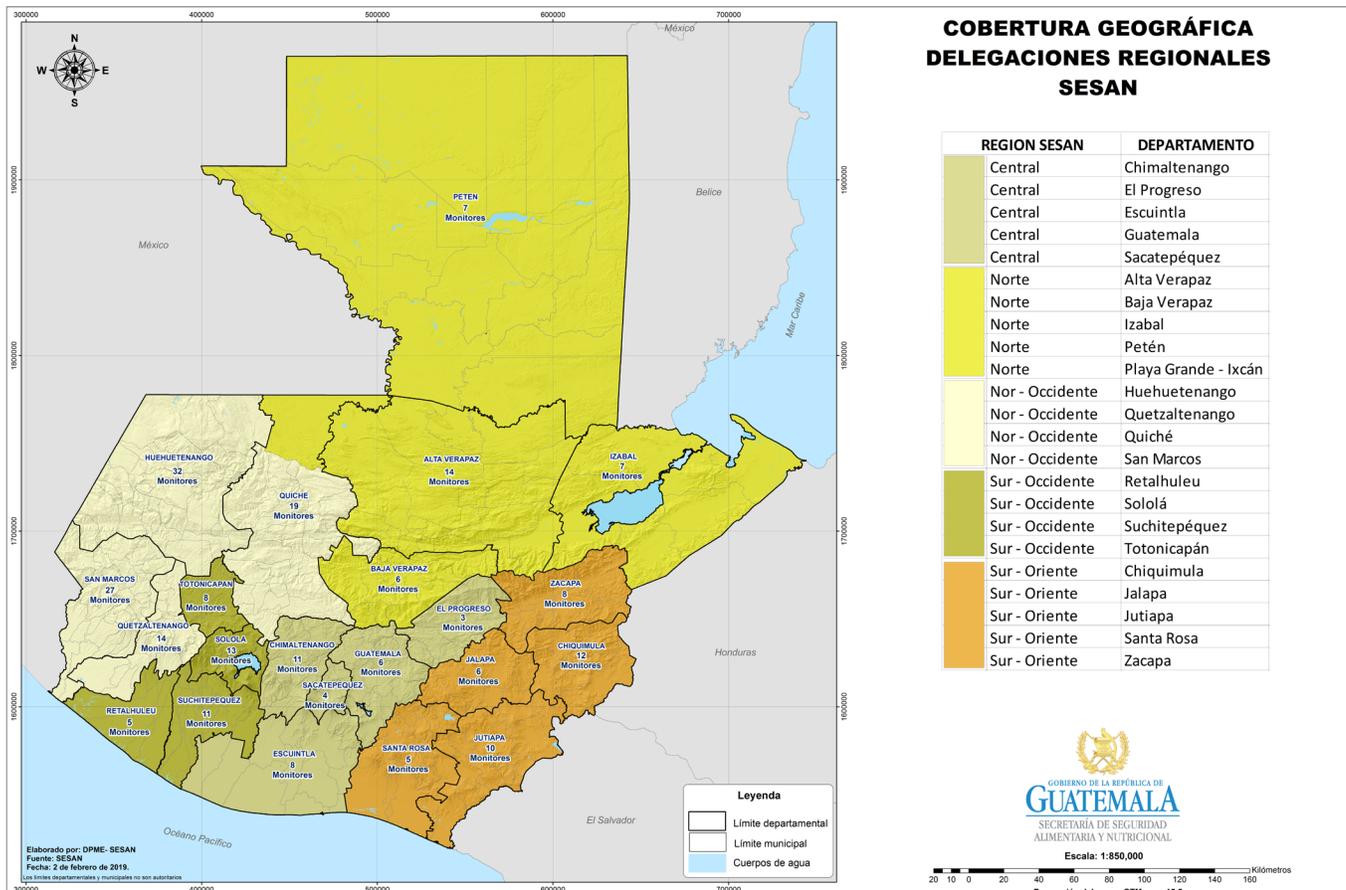
El gráfico 2 refleja la distribución territorial de los distintos delegados regionales de la SESAN.

Tabla No. 1
Monitores Municipales por año

NÚMERO DE MONITORES MUNICIPALES CONTRATADOS POR AÑO		
2016	2017	2018
140	169	236

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos SESAN

Figura No. 1
Mapa de Cobertura Geográfica de las Delegaciones SESAN



Fuente: Elaboración Propia SESAN



**TERCER AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES

2018 - 2019



Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-

El Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República en su calidad de Secretario del CONASAN, según artículos 23 de la Ley del SINASAN y 14 del Reglamento de la Ley, es el responsable de convocar para celebrar cuatro reuniones ordinarias al año, así como las reuniones extraordinarias que sean necesarias.

Durante el 2018, se realizaron cuatro reuniones ordinarias (abril, junio, septiembre y diciembre) y dos extraordinarias (febrero y agosto).

Los principales resultados de estas reuniones fueron:

- a. Lineamientos para la formulación del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional-POASAN- 2019
- b. Avances en la elaboración del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN 2018-
- c. Aprobación del Plan de Respuesta para la Atención del Hambre Estacional 2018
- d. Validación de Propuesta del Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar
- e. Aprobación del Mapeo de Actores No Gubernamentales
- f. Acciones interinstitucionales ante la emergencia del volcán de Fuego
- g. Conocimiento, análisis y aprobación del anteproyecto POASAN 2019
- h. Avances de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC-, sistematización y/o análisis de datos de cobertura de la oferta programática de los siguientes ministerios: MAGA, MIDES, MSPAS y SESAN
- i. Presentación de resultados del primer monitoreo integrado de SAN
- j. Propuesta y construcción del Protocolo de Actuación del SINASAN en Guatemala 2018-2020, como lineamiento de las intervenciones integrales en SAN
- k. Aprobación de actividades para la realización de COMUSAN y CODESAN en 2018
- l. Socialización del Plan Estratégico de la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS- 2018-2022
- m. Análisis de acciones institucionales y recursos para atender a las familias afectadas por daños a cultivos. (MAGA, MIDES, INFOM y MICIVI)

- n. Presentación de informe técnico de la Mesa de Pronóstico de SAN para la atención de los efectos de la canícula prolongada 2018
- o. Aprobación del Plan Coyuntural de Atención a las Familias de Pequeños Productores de Granos Básicos del Corredor Seco, afectadas por la canícula prolongada 2018
- p. Socialización de la estructura del XI Informe de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Procurador de los Derechos Humanos -PDH-
- q. Aprobación e implementación de la sala situacional de SAN a nivel municipal y de la herramienta de categorización de comunidades en INSAN para los sistemas de alerta temprana a nivel nacional

Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC-, la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica, creada según el Acuerdo Gubernativo 45-2016, realizó durante el 2018 ocho reuniones ordinarias y dos extraordinarias, en las cuales se definieron los siguientes acuerdos y compromisos:

- a. Se definió la ruta administrativa para reformar el Acuerdo Gubernativo 45-2016, creación de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica, a través de mesas técnicas interinstitucionales, generando un dictamen jurídico sobre la reforma del mismo, enviando la propuesta a la Procuraduría General de la Nación -PGN- y al Ministerio de Gobernación
- b. Para monitorear el comportamiento del indicador de la desnutrición crónica en niños menores de dos años, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, trasladó a SESAN las bases de datos 2016, 2017 y 2018 de los datos rutinarios del Programa de Control de Crecimiento desagregados por departamento y municipio. Los resultados obtenidos se presentaron en la Comisión, Consejo de Ministros y Centro de Gobierno. Se acordó que el listado de niños registrados en el sistema de información del MSPAS será trasladado a los ministerios corresponsables de brindar la oferta programática integral
- c. Se consolidaron y presentaron las coberturas de los indicadores preliminares de los años 2016, 2017 y 2018 de la ENPDC con el apoyo de SEGEPLAN
- d. Se presentaron los resultados del Monitoreo Integrado de SAN -MONISAN- que incluye la oferta programática de la ENPDC
- e. Se presentaron los avances de ejecución presupuestaria vinculada a la ENPDC a diciembre 2018



Despacho Superior

Unidad de Género

En 2018 se creó la Unidad de Género para darle cumplimiento al acuerdo interno No. 05-2012, realizando las siguientes acciones:

- Taller sobre equidad de género, pueblos indígenas e interculturalidad, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual se conmemora cada veinticinco de noviembre.
- Personal de dicha unidad capacitó a monitores de SESAN, a fin de implementar e institucionalizar la perspectiva de género, pueblos indígenas e interculturalidad en los procesos, programas e intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional
- Participación en el Consejo Consultivo de la Secretaría Presidencial de la Mujer
- Participación en diferentes mesas interinstitucionales: mesa de género del MAGA, mesa de pueblos indígenas de CODISRA, mesa técnica de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW



Asesoría Jurídica y Técnica

Área Jurídica:

Se implementó un sistema informático para el control de expedientes, actuaciones, respuestas, requerimientos internos y así mismo, crear reportes estandarizados de actividades realizadas por la asesoría jurídica. Se actualizaron los procesos de seguimiento de los casos laborales, penales, administrativos, entre otros.

Asesoría jurídica fortaleció las capacidades de litigio en cumplimiento de plazos en materia de amparos, procesos laborales, procedimientos administrativos disciplinarios, y la capacidad de asesoría en suscripción de convenios internacionales y en administración pública.

13 procesos jurídicos atendidos relacionados a la niñez: 10 por medidas de protección, iniciadas en Juzgados especializados en Niñez y Adolescencia; dos procesos en solicitud de seguimiento por parte del Procurador de los Derechos Humanos y uno por seguimiento a sentencia de años anteriores, logrando la evacuación de audiencias, respuesta de requerimientos dictados por juez competente en el ámbito legal de SESAN como medidas cautelares, seguimiento a desalojos, amparos o sentencias.

Se dio seguimiento a todas las medidas cautelares a nivel internacional, dando acompañamiento y asesoría necesaria para evitar incurrir en alguna violación a derecho humano a la alimentación.

Los litigios laborales se realizaron en Guatemala, Alta Verapaz, San Marcos, Totonicapán y Zacapa.



Tabla No. 2
Resumen de procesos judiciales y administrativos 2018

TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS
Administrativo	6
Amparo	5
Civil	1
Laboral	21
Legislativo	1
Niñez	13
Penal	2
TOTAL	49

Fuente: Elaboración propia Asesoría Jurídica SESAN

Área Técnica

El Cuerpo Asesor, enmarcado en la ley y reglamento de SESAN, durante el 2018 se realizó las siguientes acciones:

- Apoyó en visitas a las delegaciones departamentales con el objetivo de dar seguimiento a las acciones que se realizan para el monitoreo de casos de desnutrición crónica y aguda. Derivado de esto, se hicieron las recomendaciones pertinentes para fortalecer a estas delegaciones con más recurso humano y técnico para elevar el nivel de alcance de las acciones que realiza SESAN.
- Apoyó en visitas programadas a reuniones de CODESAN y COMUSAN en los diferentes ámbitos territoriales, para evaluar el nivel de participación de las instituciones del Organismo Ejecutivo, conocer la acciones que realizan para promover la seguridad alimentaria y nutricional, verificar el seguimiento al POASAN y determinar las necesidades técnicas que se tienen a nivel de estas comisiones.
- Apoyó en reuniones de trabajo celebradas con personal de instituciones del Organismo Ejecutivo, municipalidades, cooperación internacional, sociedad civil, entre otras, con el objetivo de gestionar e implementar acciones preventivas y correctivas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional del país.
- Apoyó en las acciones institucionales que se llevaron a cabo durante la emergencia de la erupción del volcán de Fuego y la canícula prolongada, con el objetivo de articular y ejecutar las acciones enmarcadas en el Plan Nacional de Respuesta -PNR-, así como otras normativas legales para la atención de emergencias.

- Asesoró a las direcciones de SESAN en temas técnicos, administrativos y financieros, para evaluar y optimizar las acciones y procesos que se llevan a cabo dentro de la institución, con el fin de dar cumplimiento a Ley y Reglamento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y leyes relacionadas con la administración pública.
- Apoyó en el análisis técnico y administrativo de la documentación que ingresa y egresa de la SESAN, con el objetivo de verificar que cumpla los requerimientos de la normativa vigente.
- Analizó, revisó y emitió opinión técnica acerca de informes relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, remitidos a diferentes instituciones, Congreso de la República, Procuraduría de los Derechos Humanos, Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos, Secretaría Privada de la Presidencia, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de Cuentas de la Nación, entre otras.
- Apoyó en la planificación, organización y desarrollo de las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-.
- Apoyó en la planificación, organización y desarrollo de las reuniones de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica.
- Apoyó en la revisión de la información presentada por las autoridades de SESAN a distintos órganos, Consejo de Ministros, Congreso de la República, Centro de Gobierno, CONASAN, Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica, entre otros.
- Asesoró en la actualización del Manual de Puestos y Funciones de SESAN.



Auditoría Interna

La SESAN cuenta con la unidad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de esta secretaría de forma independiente y objetiva.

Las auditorías realizadas durante el año 2018, se clasifican en la tabla No. 3:

Tabla No. 3
Resumen de auditorías interna 2018

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
Auditoría financiera	1
Auditoría de cumplimiento	4
Auditoría especial	4
Actividades administrativas (arqueos)	2
Actividades de seguimiento a las recomendaciones de auditoría	2
Actividades de intervención de entrega de cargo	13
TOTAL	26

Fuente: elaboración propia Auditoría Interna SESAN

Participación en Gobierno Abierto

Guatemala forma parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)¹, iniciativa internacional que fomenta la creación, seguimiento y evaluación de planes de acción co-creados entre la sociedad civil y el gobierno. Dichos planes toman en cuenta las principales temáticas del país y se elaboran según los principios de transparencia, empoderamiento de los ciudadanos, lucha contra la corrupción y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Durante el año 2018, SESAN participó en el proceso de co-creación del Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto, el cual se elaboró basado en 12 ejes de trabajo. En conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–, se coordinó la elaboración de los compromisos de trabajo e hitos para el eje Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Por medio de metodologías de trabajo participativas, siguiendo los principios de Gobierno Abierto, se desarrollaron sesiones de co-creación². Estas contaron con la contribución de los representantes de organizaciones de sociedad civil, así como de las instituciones que integran el CONASAN. Las autoridades de SESAN mostraron su compromiso hacia la iniciativa por medio de la participación activa en todas las reuniones y talleres relacionados a la formulación y aprobación del plan.

Como resultado del trabajo conjunto, se aprobó la redacción de los compromisos 18 y 19 del plan referido, el cual quedó conformado con un total de 22 compromisos. SESAN asumió la responsabilidad de la coordinación para el cumplimiento del compromiso 19: Fortalecimiento de la Coordinación e Información Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Dicho compromiso contiene nueve hitos a desarrollar a lo largo de la vigencia del plan³. (Ver Figura No. 1)



1. Para referencia de Gobierno abierto visitar: <https://www.opengovpartnership.org/about/about-ogp>
2. Listados de participantes, ayudas de memoria y documentación disponible en <http://gobiernoabierto.gob.gt/>
3. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto: <http://gobiernoabierto.gob.gt/wp-content/uploads/2018/12/4to-Plan-de-Accion-Nacional-de-Gobierno-Abierto-2018-2020-FINAL-28-12-2018.pdf>

Figura No. 2
Resumen de los hitos a desarrollar durante el año 2019



El 28 de noviembre de 2018 el Presidente de la República, Jimmy Morales, en presencia y anuencia de las autoridades de las instituciones públicas responsables del cumplimiento del plan, así como de las diversas organizaciones de sociedad civil que participaron en las mesas de trabajo durante el proceso de co-creación del mismo, oficializó el Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020⁴.

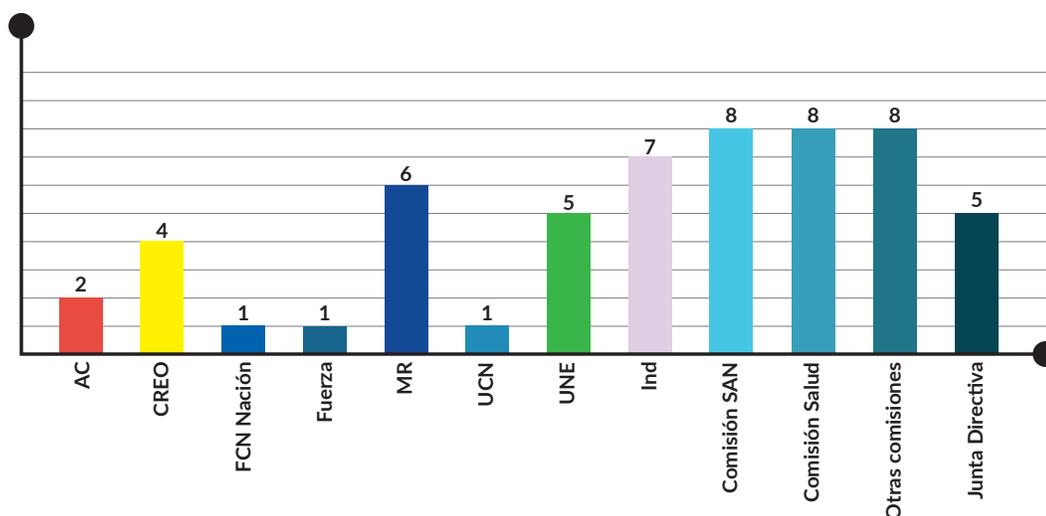
4. Nota de Gobierno Abierto en AGN: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/presidente-morales-lanza-cuarto-plan-de-gobierno-abierto-ampliado-a-12-ejes/>

Fiscalización y Rendición de Cuentas

Las autoridades de SESAN y delegados departamentales fueron citados por diferentes bancadas y comisiones del Congreso de la República para exponer temas de interés. En total se recibieron 72 citaciones o invitaciones. En total se asistió a 56 de ellas.

La Gráfica No. 2 resume las citaciones de la siguiente manera:

Gráfica No. 2
Detalle de citaciones al Congreso de la República por bloque



Fuente: Despacho Superior SESAN

Además, se recibieron 28 solicitudes de información de parte de diputados del Congreso. Estas incluían diferentes temas, los cuales se detallan en la Tabla No. 4:

Tabla No. 4
Resumen de citaciones al Congreso de la República por Temática

TEMÁTICA	NO. DE VECES QUE SE ABORDÓ
Seguridad alimentaria y nutricional	7
Desnutrición aguda	13
Desnutrición crónica	7
Solicitud de informes	18
Familias en riesgo de InSAN	5
Opinión jurídica	2
Funcionamiento SESAN	12
Coordinación Interinstitucional	5
TOTAL	69

Fuente: Despacho Superior SESAN

Atención de Solicitudes de Información del Congreso de la República

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, respondió 66 solicitudes de información relacionada a la seguridad alimentaria y nutricional, desnutrición aguda, fiscalización del gasto público, aspectos legales y transparencia, entre otros.

Revisión de iniciativas de ley y apoyo técnico interinstitucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Personal técnico de SESAN, revisó y analizó iniciativas de ley a petición de diputados del Congreso de la República. Se enviaron recomendaciones de las siguientes iniciativas de ley:

- Iniciativa de Ley 5504, Ley de Promoción de Alimentación Saludable
- Ley de Dignificación del Trabajador en Salud
- Ley de Salud por Impuestos
- Ley de los Programas Sociales para Erradicar la Desnutrición Crónica
- Reformas al Decreto 12-2002 del Congreso de la República. Código Municipal
- Iniciativa de ley número 5424: Iniciativa que dispone aprobar Ley para la Donación de Alimentos
- Documento "Ley de Bancos de Alimentos para la Lucha contra la Desnutrición y apoyo a la Seguridad Alimentaria del País"

Reuniones de Coordinación

El Secretario de SESAN, en cumplimiento a sus funciones, participó en 399 reuniones interinstitucionales e intersectoriales para alcanzar los objetivos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como los planes de SAN.

En la Tabla No. 5 se presenta el resumen de las reuniones sostenidas por el titular de la institución con diversos sectores.

Tabla No. 5
Reuniones de coordinación

INSTITUCIONES	NO. DE REUNIONES
CONAPETI	2
Cooperación	107
Congreso de la República	72
Consejo de Ministros	6
Gabinete Específico de Desarrollo Social	2

Interinstitucionales	125
Medios de Comunicación	7
PDH	2
Eventos Protocolarios	32
Sector empresarial	9
SESAN Internas	20
Sociedad Civil/INCOPAS	4
Otros	11
TOTAL	399

Fuente: Despacho Superior SESAN

Tabla No. 6
Monitoreos y participación en CODESAN y COMUSAN

FECHA	DEPARTAMENTO
02.02	Chiquimula
08.02	Huehuetenango
16.02	San Marcos
23.02	Totonicapán, Quiché
07 y 08.03	El Progreso, Chiquimula, Zacapa
05.04	San Miguel Ixtahuacán, San Marcos
18.04	Cantones La Fuente y Valencia, en la Aldea Los Anonos de Jutiapa
20.04	Huehuetenango
23.04	Retalhuleu y Quetzaltenango
11.05	Huehuetenango
25.05	Quetzaltenango
06.06	Baja Verapaz
14.06	Escuintla
28.06	Jutiapa
19 y 20.07	Moyuta, Jutiapa; Zacapa y El Progreso
09.08	Quiché
10.08	Huehuetenango
20.08	Quetzaltenango
20.08	Quiché
23.08	Sololá
30.08	Zacapa
01.10	Alta Verapaz
22.11	Totonicapán
03.12	Totonicapán
11.12	Izabal
12.12	Chiquimula

Fuente: Fortalecimiento Institucional SESAN



GUATEMALA
VOTO
SI

GUATEMALA
VOTO
SI

Jafeth Cabrera
Vicepresidente de la República de
Guatemala
VOTO PAÍS
2018-2019

Carlos Mazariegos
Ministro de la Presidencia de la
República de Guatemala
VOTO PAÍS
2018-2019

3 **TERCER AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES
2018 - 2019



Desarrollo y Gestión Institucional

Con el objeto de consolidar un marco normativo e institucional que permita la coordinación, articulación y funcionalidad, la SESAN administra los recursos financieros, técnicos y humanos, necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de las siguientes instancias:

Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La titular de la Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es la encargada de verificar en las instituciones que conforman el SINASAN, la incorporación de acciones relacionadas con lo establecido en la Política, Ley y Reglamento de SAN, en sus respectivos planes operativos y presupuesto ordinario, a través de las funciones específicas. (Art. 19. Reglamento de la Ley SAN).

Se participó activamente en la mesa técnica de elaboración, revisión y consenso de la iniciativa de ley No. 5504, Ley de Promoción de Alimentación Saludable.

Participación en la Comisión de Primera Infancia

En la última reunión de Gabinete Específico de Desarrollo Social, 15 de diciembre de 2017, presidida

por el Vicepresidente de la República, se aprobó la conformación de la Comisión Específica de la Primera Infancia para asegurar la inversión en la niñez desde la gestación hasta los seis años de edad. Una de las tareas prioritarias de la Comisión será diseñar una Estrategia para la atención Integral de Primera Infancia en el país, la misma está conformada por: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia y es coordinada por el Ministerio de Educación.

En calidad de suplente durante el 2018 se asistió a 12 reuniones técnicas: (Ver tabla No. 7)



Tabla No. 7
Reuniones Técnicas de la Comisión de Primera Infancia

DÍA	LUGAR DE REUNIÓN	TEMA TRATADO
22.03	MINEDUC	Análisis de indicadores sobre la situación de la niñez en Guatemala; dentro de los mismos se analizaron los departamentos con más altos índices de desnutrición crónica, pobreza extrema y mortalidad infantil.
01.03	MINEDUC	Presentación de intervenciones de cada una de las instituciones que conforman la comisión, primera parte.
12.03	MINEDUC	Presentación de intervenciones de cada una de las instituciones que conforma la comisión, parte final.
04.04	MINEDUC	Presentación de cronograma de trabajo y ruta crítica para alcanzar la propuesta de estrategia, presentación de la primera propuesta del modelo de atención.
11.05	MINEDUC	Presentación de propuesta de intercambios con expertos internacionales sobre el tema de primera infancia.
31.05	MINEDUC	Taller sobre la teoría de cambio, como insumo para la implementación de la estrategia de intervención, donde se trataron las líneas estratégicas del Plan de Acción de la Atención de la Primera Infancia.
30.08	MINEDUC	Propuesta de revisión de la Política Nacional de la Primera Infancia 2020, con el propósito de promover su actualización.
11.09	Centro: La Salle Ciudad San Cristobal	Discusión de la propuesta de mejoras de la Política Nacional de la Primera Infancia 2020, con el propósito de promover su actualización.
18.09	MINEDUC	Presentación del programa: Acompáñame a Crecer del Ministerio de Educación para la atención de la primera infancia atendidos por el MINEDUC.
02.10	MINEDUC	Seguimiento a la revisión de la actualización de la Política Nacional de la Primera Infancia 2020
09.10	MINEDUC	Seguimiento a la revisión de la actualización de la Política Nacional de la Primera Infancia 2020
30.10	MINEDUC	Seguimiento a la revisión de la actualización de la Política Nacional de la Primera Infancia 2020

Resultado: Programa Acompáñame a Crecer, Acuerdo Ministerial 3512-2018, publicado en el Diario de Centro América.

Fortalecimiento Institucional

La dirección de Fortalecimiento Institucional, tiene como parte de sus funciones coordinar y monitorear la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Estratégico de SAN en el marco de los procesos de descentralización, en los diferentes ámbitos institucionales y territoriales.

Gobernanza

Con el objetivo de lograr la descentralización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cumplimiento de los objetivos de dicha política y el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016-2020, con sus respectivos programas, proyectos y actividades; la SESAN coordinó y apoyó la implementación de los procesos de gobernanza local en SAN en los diferentes niveles del SINASAN y el SISCODE de los 22 departamentos del país, involucrando y mejorando las competencias de los actores clave,

tomadores de decisiones, especialmente los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional.

Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN -

Las 22 Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN- se mantuvieron activas y funcionando durante 2018, se realizaron 262 reuniones ordinarias y 33 extraordinarias, donde participaron representantes de Gobernación Departamental, SESAN, SEGEPLAN, MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, CONALFA, Fondo de Tierras, MINTRAB, MARN, MINDEF, SOSEP, INFOM, ONG's, cooperantes internacionales, sociedad civil y otros.

Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-

A nivel nacional se cuenta con 338 Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -

COMUSAN- activas y funcionando con la participación de representantes de: municipalidades, MSPAS, MAGA, MIDES, MINEDUC, SESAN, CONALFA, ONG's, DMM, proyectos de cooperación internacional, COCODES y organizaciones locales.

Durante el año, en promedio cada COMUSAN realizó 8 reuniones, abordando los siguientes temas:

- Sala situacional de SAN
- Sala situacional de salud y nutrición
- Validación de listados de familias en InSAN
- Validación de listados de familias afectadas por emergencias
- Comisión Interinstitucional de Alimentación Escolar
- Barridos nutricionales
- Visitas domiciliarias en cumplimiento del Protocolo de Intervención para garantizar el derecho a la salud, la integridad y la vida de niños y niñas con desnutrición aguda en casos de falta de consentimiento para tratamiento médico y nutricional.

Capacitaciones relacionadas con:

- SAN
- ENPDC
- PESAN
- Resultado de MONISAN

Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN -

Se capacitaron 585 Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN-, en temas de SAN y gobernanza, con la participación de autoridades y líderes comunitarios. Se conformaron 247 COCOSAN más en comparación al año anterior, equivalente al 73% de incremento.

Principales resultados de las delegaciones departamentales:

22 Planes Operativos de SAN (POASAN) para el año 2018, elaborados y aprobados en CODESAN, para la coordinación, articulación y ejecución de acciones institucionales.

230 Informes municipales de gobernanza en SAN, que integran las intervenciones que fortalecen los procesos de gobernanza en los diferentes territorios.

5 talleres regionales con personal de SESAN en los 22 departamentos del país, para establecer y definir las actividades a implementar a nivel departamental en el



marco del PESAN, ENPDC, Estrategia de Gobernanza 2016-2020, POASAN 2018, y el Plan de Respuesta para la Atención del Hambre Estacional 2018, dirigidos a 207 colaboradores de la SESAN.

33 subcomisiones de comunicación para el desarrollo en SAN, conformadas y fortalecidas para articular e integrar a los actores que impulsan la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional en Huehuetenango (15), Jalapa (7), Alta Verapaz (3) y Totonicapán (8).

18,293 estudiantes y 3,712 maestros capacitados en temas SAN, en 15 departamentos del país (Alta Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Peten, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepequez, San Marcos, Santa Rosa y Solola), a través de talleres y sesiones impartidas por los delegados departamentales de SESAN, como parte del fortalecimiento del sector educativo en temas relacionados con la SAN, entre ellos: Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley de Alimentación Escolar, funcionamiento de los Comités de Escuelas Saludables (COMES), pilares de la SAN, cambio de comportamiento, alimentación complementaria, causas y efectos de la desnutrición.

58 alcaldes y concejos municipales, de Huehuetenango, Sololá, Quetzaltenango, Chiquimula, Alta Verapaz, San Marcos, Totonicapán, Quiché y Jalapa; sensibilizados en SAN y gobernanza, que respaldaron y apoyaron los procesos de SAN implementados en sus territorios con el apoyo de la cooperación internacional.

52 Oficinas Municipales de SAN (OMSAN), fortalecidas, con apoyo de las municipalidades locales, quienes asignaron recursos humanos y financieros para la implementación de acciones en SAN. (Ver Tabla No. 8)

Tabla No. 8
Oficinas Municipales de SAN
Dato hasta el 31 de diciembre de 2018

DEPARTAMENTO	TOTAL OMSAN
Alta Verapaz	3
Chiquimula	7
El Progreso	5
Escuintla	2
Huehuetenango	2
Izabal	1
Jalapa	7
Jutiapa	1
Petén	2
Quetzaltenango	3
Quiché	2
Retalhuleu	1
San Marcos	1
Santa Rosa	1
Sololá	7
Totonicapán	1
Zacapa	6
TOTAL	52

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN

5 Oficinas Municipales de SAN inauguradas durante 2018, La Gomera, Nueva Concepción en Escuintla; San Andrés en Petén; San Andrés Villa Seca en Retalhuleu, y San Miguel Ixtahuacán en San Marcos.

40 diagnósticos de situación SAN, elaborados, actualizados y aprobados con los actores institucionales que integran las COMUSAN en 11 municipios de Chiquimula, 15 de Huehuetenango, 9 de Sololá, 4 de San Marcos y 1 municipio de Quetzaltenango, los cuales identificaron problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional, así como la elaboración de un plan de acción municipal en seguridad alimentaria y nutricional, participativo e incluyente que permitió dar respuesta a las demandas y necesidades de la población en materia de SAN.

1 diplomado de gobernanza de SAN para la resiliencia en la región del Trifinio, realizado con la participación de 45 integrantes de las COMUSAN de los 11 municipios de Chiquimula y municipios de Honduras y El Salvador, que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, con énfasis en el personal que labora en las Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN-. La finalidad de la capacitación fue crear las capacidades municipales para conceptualizar la SAN, de manera que los participantes diagnosticaran la situación de SAN, diagnosticar e incidir en la ejecución financiera municipal para mejorar las condiciones de la población.



Tabla No. 9
Resumen de diplomados impartidos en 2018 por departamento

Tema	Departamento	Total COMUSAN
Diplomado en Gobernanza	Totonicapán	8
	Sololá	19
	Alta Verapaz	3
Total	3	30

Fuente: Elaboración propia Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN

Tabla No. 10
Resumen de encuentros de COMUSANes por departamento

Tema	Departamento	Total COMUSAN
*Encuentro de COMUSAN	Alta Verapaz	17
	Chiquimula	11
	Chimaltenango	16
Total	3	44

Fuente: Elaboración propia Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN

*Actividad de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los miembros de los COMUSAN de diferentes municipios.

Simposio para exponer las experiencias y lecciones aprendidas en la temática de gobernanza en SAN, realizado con 240 integrantes de los gremios profesionales y autoridades municipales de Quetzaltenango, para priorizar e incorporar en sus agendas de trabajo planes operativos y acciones encaminadas a la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional en el territorio antes descrito.

Cinco barridos para evaluar el estado nutricional de los niños menores de 2 años en el municipio de San Juan Ermita, Chiquimula, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC-.

Se socializó la Política, Ley de SAN y su reglamento a 45 representantes de: Instituto Internacional de Investigación para el Clima y Sociedad (IRI) de la Universidad de Rutgers, del Instituto Goddard de la NASA para Estudios Espaciales y del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) del departamento de Ecología, Evolución y Biología Ambiental de la Universidad de Columbia, quienes implementarán el Proyecto ACToday a socios globales e internacionales en seis países del mundo.

Capacitación a 20 representantes del grupo articulador de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable del MSPAS, en temas de nutrición utilizando la herramienta de Comunicación para el Desarrollo -CpD-.

Se analizó el estado nutricional de 82 beneficiarios del Centro de Capacitación Ocupacional de la zona 5, de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, de los cuales el 1% presentó desnutrición aguda severa, 5% desnutrición aguda moderada, 63% estado de nutrición normal, 24% sobrepeso y 7% obesidad. Además se capacitó al personal técnico y administrativo en el uso de ciclos de menú adaptados a las necesidades nutricionales de los evaluados.



Capacitación de 36 educadoras y extensionistas del MAGA del departamento de Guatemala sobre seguridad alimentaria y nutricional.

Gestión de asistencia alimentaria

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su eje programático número 10.2 hace referencia al acceso de la población a los alimentos y es específica en los incisos 10.2.3 que sobre la base de estudios y diagnósticos, impulsará programas de asistencia alimentaria y nutricional entre la población más necesitada y en el 10.2.4 establece mecanismos para la coordinación de acciones de asistencia alimentaria principalmente en situaciones de emergencia.

Emergencias

En la coordinación y monitoreo de la implementación de los planes y protocolos de asistencia alimentaria en las situaciones de emergencia, la SESAN atendió los siguientes eventos:

Erupción del volcán de Fuego

Derivado de la erupción del volcán de Fuego ocurrida el 3 de junio de 2018, según la función 13 del Plan Nacional de Respuesta, la SESAN coordinó la atención de las familias afectadas en Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango, a través de las siguientes acciones:

1. Gestión de asistencia alimentaria para 10,156 familias de 134 comunidades de los municipios de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango a VISAN-MAGA.
2. Gestión de asistencia alimentaria para 2,000 familias de 18 comunidades de los departamentos de Escuintla y Chimaltenango, por medio del llamado

internacional de ayuda humanitaria, para entrega por parte del Programa Mundial de Alimentos – PMA- en coordinación con el VISAN-MAGA, de las cuales se entregaron el 100%.

Canícula Prolongada

La canícula inició en la última semana de junio 2018 y se prolongó durante julio y agosto, en los departamentos de Quiché, Baja Verapaz, El Progreso, Guatemala, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa, se reportaron entre 30 a 40 días sin lluvia, según reporte del INSIVUMEH, en ese sentido la SESAN, como ente coordinador del SINASAN presentó ante el CONASAN el plan coyuntural de atención a las familias de pequeños productores de granos básicos afectados por la canícula prolongada 2018.

Derivado de la prolongación de la canícula, SESAN activó también la convocatoria para reunión extraordinaria a los integrantes de la mesa de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la elaboración del informe técnico, el cual se presentó a la Secretaría Ejecutiva de la

Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, dando como resultado la declaratoria de alerta roja a nivel nacional, mediante resolución CN-11-03-2018. En la Figura No. 3 se presenta la línea de tiempo de las coordinaciones y reuniones realizadas por la SESAN derivado de la canícula prolongada 2018. Las mismas se encuentran vinculadas al Plan Nacional de Respuesta -PNR-.

SESAN gestionó ante el MAGA el envío oficial del listado de 300,000 familias afectadas por la canícula prolongada, recibiendo de parte de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural -DICORER-, un cuadro resumen que incluye el departamento, municipio y número de beneficiarios, comunidad, CUI, nombre, fecha de nacimiento, tipo y área de cultivo, así como la clasificación del agricultor.

Los listados recibidos se trasladaron, sin cambio alguno al VISAN para la atención de familias afectadas, de acuerdo con su normativa interna y disponibilidad de recursos.

Tabla No. 11
Resumen de gestión de apoyo a familias afectadas por los efectos de la canícula prolongada.

PROGRAMA	FAMILIAS
Emergencia por canícula prolongada	300,000
TOTAL	300,000

Fuente: Elaboración propia con información de MAGA/DICORER. Diciembre 2018

Figura No. 3
Línea de tiempo de las acciones y reuniones realizadas en el marco de la coordinación para la atención a las familias afectadas por la canícula prolongada del año 2018



Fuente: Elaboración propia SESAN

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN-, gestionó ante el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN-, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, las siguientes raciones alimenticias:

Tabla No. 12
Resumen de gestión de asistencia alimentaria
realizada ante el MAGA/VISAN, según tipo de intervención

PROGRAMA	RACIONES GESTIONADAS
CRN (Familias de niños en los Centros de Recuperación Nutricional)	1,100
EMERGENCIA (Familias afectadas por eventos naturales)	55,809
INSAN (Familias en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional)	248,857
MC (Familias con medidas cautelares)	14,147
MT (Familias con medidas transitorias)	58
DA (Familias con niños diagnosticados en estado de desnutrición aguda)	79,447
TOTAL RACIONES GESTIONADAS	399,418

Fuente: Elaboración propia, Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN
Acumulado al 27/12/2018



Planificación, Monitoreo y Evaluación

La SESAN a través de la dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación realiza la coordinación interna con las diferentes direcciones para la realización de los planes operativos y estratégicos, así como a nivel interinstitucional con todas las instituciones del SINASAN la articulación de la planificación financiera del POASAN, según el artículo 21 del Reglamento de la Ley del SINASAN y la responsabilidad de implementar y garantizar el funcionamiento del Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación de los Programas del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.



Planificación

Plan Operativo Anual 2018 de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia -POASESAN-

Programa 54: Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La SESAN, como ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, realizó la planificación operativa anual 2018 y la reprogramación de las metas físicas según las ampliaciones presupuestarias aprobadas de acuerdo a los lineamientos de la SEGEPLAN y la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN, dicha planificación se basa en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Política General de Gobierno 2016-2020, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016-2020, Política Pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy, cuyos derechos humanos fueron vulnerados, Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte -PAPTN, entre otros.

Para el 2018 se logró una ejecución presupuestaria de 98.59%, lo que asciende a cuarenta y seis millones ciento setenta y ocho mil doscientos noventa y ocho quetzales con treinta y ocho centavos (Q. 46,178,298.38) cumpliendo con el 100% de las metas.

Dentro de los principales procesos realizados se pueden mencionar: La planificación técnica en SAN con las instituciones del SINASAN, plan coyuntural para atención a inseguridad alimentaria y nutricional, fortalecer los conocimientos del personal de las instituciones así como las comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo se realizaron distintos monitoreos y acciones de comunicación sobre SAN; a través de las delegaciones y monitores se promovió la gobernanza, las Comisiones departamentales y municipales de Seguridad Alimentaria y nutricional.

En el siguiente cuadro se presentan las metas alcanzadas en el 2018.

Tabla No. 13
Ejecución de meta física 2018 Programa 54 POA SESAN

EJECUCIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS EJERCICIO FISCAL 2018						
Programa 54: Asunto de Seguridad Alimentaria y Nutricional						
SUBPRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FÍSICO			
			INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	%
Dirección y coordinación	Informes financieros, administrativo, recursos humanos y de auditoría	Documento	12	12	12	100
Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional para SINASAN	Anteproyecto de POASAN 2019	Documento	1	1	1	100
Personas capacitadas sobre el SAN a personal del SINASAN	Personal de instituciones ejecutoras del SINASAN fortalecidas con conocimiento sobre SAN	Persona	1500	1900	1900	100
Informe de estrategia de cooperación para cumplimiento del PESAN 2016-2020	Informe de la actualización de la estrategia de cooperación de SAN	Documento	1	1	1	100
Informes del SINASAN de avance y monitoreo del POA SAN	Diferentes informes de seguimiento, realizados por la SESAN sobre tema SAN.	Documento	4	15	15	100
Informes del SINASAN de pronóstico de SAN	Informes de alertas tempranas sobre SAN	Documento	4	4	4	100
Informe del SINASAN de avance de estrategia de cooperación para cumplimiento del PESAN 2016-2020 y Política General de Gobierno	Informe de las gestiones realizadas por cooperación en tema de SAN	Documento	1	1	1	100
Informe de avance del SINASAN para el PESAN 2016-2020	Informe del avance del PESAN 2016-2020	Documento	1	1	1	100
Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado para el SINASAN	SIINSAN operando con información actualizada	Sistema Informático	1	1	1	100
Sistema de información de herramientas sistematizadas para planificación y seguimiento para el SINASAN	Informe de todas las aplicaciones y actualizaciones informáticas realizadas.	Sistema Informático	1	1	1	100
Informe de avance de acciones de la estrategia de comunicación para el SINASAN	Informe cuatrimestral de las acciones de comunicación	Documento	3	3	3	100

EJECUCIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS EJERCICIO FISCAL 2018						
Programa 54: Asunto de Seguridad Alimentaria y Nutricional						
SUBPRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FÍSICO			
			INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	%
Personas capacitadas del SINASAN en materia de acciones realizadas en el Centro de Documentación e Información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Capacitaciones en SAN realizadas por el Centro de documentación	Persona	600	600	600	100
Informes de asistencia técnica brindada a comisiones departamentales de SAN para elaboración del POASAN	Informe de asistencia técnica para la realización de los planes departamentales de SAN	Documento	22	22	22	100
Informes de avance de la estrategia de gobernanza en SAN en los diferentes ámbitos territoriales para el SINASAN	Informes anuales de las acciones de Gobernanza en SAN realizadas en los municipios	Documento	3	230	230	100
Informes de avance del Plan de Inseguridad Alimentaria y Nutricional para el SINASAN	Plan e informe de Inseguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	2	2	2	100
Informe de capacitación sobre SAN a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Capacitaciones sobre SAN en los 6 municipios donde tiene incidencia la Política pública de Chixoy	Documento	6	6	6	100
Informes de POA de SAN en beneficio de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Planes de SAN en los 6 municipios donde tiene incidencia la política Pública de Chixoy	Documento	6	6	6	100
Informes de avance de implementación de planes de SAN para beneficio de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Informe de avance de los planes de SAN en los 6 municipios donde tiene incidencia la política Pública de Chixoy	Documento	3	6	6	100

Fuente: Elaborado propia, dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación SESAN

Subprograma 01: Prevención de la Desnutrición Crónica.

El subprograma está vinculado al resultado Estratégico de País de la disminución de la desnutrición crónica y responde a las acciones que SESAN realizó en el 2018, en apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.

Para el ejercicio fiscal 2018, la SESAN de acuerdo a lo planificado en el Plan Operativo Anual, subprograma 01 "Prevención de la Desnutrición Crónica" alcanzó la ejecución de metas físicas de los cuatro subproductos programados, logrando un 100% de la producción y ejecutó cuatro millones cuatrocientos ocho mil

novecientos sesenta (Q. 4,408,960.00) que representa un 99.3% del presupuesto vigente. Dentro de las acciones más importantes en la coordinación de la implementación de la ENPDC, se mencionan: Las reuniones de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica, se desarrollaron 10 reuniones superando la meta en 6, capacitaciones al personal de las instituciones ejecutoras en temas de prevención de desnutrición crónica y acciones de monitoreo de la Estrategia, 139 informes municipales de las acciones en prevención de la desnutrición crónica y desarrollo de herramientas informáticas.

El en cuadro siguiente se muestra la ejecución física del subprograma 01.

Tabla No. 14
Ejecución de meta física 2018, subprograma 01

EJECUCIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS EJERCICIO FISCAL 2018						
Subprograma 01 Prevención de la Desnutrición						
SUBPRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FÍSICO			
			INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	%
PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA						
Informe de reuniones de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica	Reuniones de coordinación y toma de decisiones de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica.	Documento	4	4	4	100
Personas de instituciones capacitadas en atención y prevención de la desnutrición crónica	Capacitaciones en prevención de la desnutrición crónica al personal de las instituciones ejecutoras de la ENPDC	Persona	200	680	680	100
Informe de avance de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica para la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica	Informes anuales de las acciones de prevención de la desnutrición crónica realizadas en los 139 municipios de los 7 departamentos donde se implementa la ENPDC	Documento	2	140	140	100
Informe de herramientas sistematizadas para planificación y monitoreo	Informe de las herramientas informáticas realizadas para la ENPDC.	Documento	1	1	1	100

Fuente: Elaboración propia, dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación SESAN



Plan de Respuesta para la Atención del Hambre Estacional

En el 2018 la SESAN coordinó la elaboración del Plan de Atención del Hambre Estacional, las instituciones que participaron en el mismo fueron: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Secretaría

de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

El Plan de Atención del Hambre Estacional fue presentado el 3 de abril ante el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y fue aprobado en esa misma fecha.

Tabla No. 15
Casos de desnutrición aguda por municipio, por sexo, 2018

DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA	MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Baja Verapaz	Cubulco	19	36	55
	El Chol	1	1	2
	Granados	11	13	24
	Rabinal	22	30	52
	Salamá	20	34	54
	San Jerónimo	8	18	26
	San Miguel Chicaj	5	17	22
Total Baja Verapaz		86	149	235
Chimaltenango	San José Poaquil	11	22	33
	San Juan Comalapa	5	13	18
	San Martín Jilotepeque	9	20	29
Total Chimaltenango		25	55	80
Chiquimula	Chiquimula	70	83	153
	Ipala	5	7	12
	Jocotán	50	38	88
	Olopa	21	34	55
	Quetzaltepeque	6	7	13
	San Jacinto	8	5	13
	San José la Arada	1	5	6
	San Juan la Ermita	7	11	18
Total Chiquimula		168	190	358
El Progreso	El Júcaro	6	4	10
	Guastatoya	2	9	11
	Morazán	4	5	9
	San Agustín Acasaguastlán	22	28	50
	San Antonio la Paz	1	7	8
	San Cristóbal Acasaguastlán	5		5
	Sanarate	8	11	19
	Sansare	2	5	7

DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA	MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Total El Progreso		50	69	119
Escuintla	Iztapa	10	15	25
	La Gomera	63	65	128
	Nueva Concepción	44	45	89
	Tiquisate	50	72	122
Total Escuintla		167	197	364
Guatemala	Churranchito	1	8	9
	Palencia	7	16	23
	San José del Golfo	3	4	7
	San Pedro Ayampuc	14	34	48
	San Raymundo	1	9	10
Total Guatemala		26	71	97
Huehuetenango	Aguacatán	19	27	46
	Huehuetenango	9	19	28
	Malacatancito	1	2	3
Total Huehuetenango		29	48	77
Jalapa	Jalapa	92	105	197
	Mataquescuintla	7	28	35
	Monjas	3	4	7
	San Luis Jilotepeque	2	2	4
	San Manuel Chaparrón	3	2	5
	San Pedro Pinula	51	52	103
Total Jalapa		158	193	351
Jutiapa	Agua Blanca	5	7	12
	Asunción Mita	8	16	24
	Moyuta	6	13	19
	Santa Catarina Mita	15	11	26
Total Jutiapa		34	47	81
Quetzaltenango	San Carlos Sija	2	6	8
Total Quetzaltenango		2	6	8
Quiché	Canillá	3	4	7
	Chicamán	7	11	18
	Joyabaj	18	17	35
	Sacapulas	14	25	39
	San Andrés Sajcabajá	11	8	19
	San Antonio Ilotenango	12	17	29
	San Bartolomé Jocotenango	1	12	13
	San Miguel Uspantán	18	15	33
	San Pedro Jocopilas	10	13	23
Zacualpa	7	14	21	

DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA	MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Total Quiché		101	136	237
Retalhuleu	Champerico	43	41	84
	Retalhuleu	42	59	101
Total Retalhuleu		85	100	185
San Marcos	Ocós	29	38	67
Total San Marcos		29	38	67
Santa Rosa	Chiquimulilla	17	24	41
	Guazacapán	13	9	22
	Taxisco	14	17	31
Total Santa Rosa		44	50	94
Suchitepéquez	Cuyotenango	32	27	59
	Mazatenango	32	41	73
	San Lorenzo	7	7	14
	Santo Domingo Suchitepéquez	31	23	54
Total Suchitepequez		102	98	200
Totonicapán	Momostenango	18	25	43
	San Bartolo	3	1	4
	Santa Lucía la Reforma	4	8	12
	Santa María Chiquimula	14	27	41
Total Totonicapán		39	61	100
Zacapa	Cabañas	10	17	27
	Estanzuela	1	4	5
	Gualán	26	24	50
	Huité	4	2	6
	Río Hondo	11	5	16
	Teculután	15	6	21
	Usumatlán	4	5	9
	Zacapa	22	23	45
Total Zacapa		93	86	179
Total general		1238	1594	2,832

Fuente: Elaboración propia con datos de MSPAS. SIGSA. 2018.

Los resultados de la vigilancia nutricional reportada por el MSPAS en los municipios priorizados por el Plan del Hambre Estacional fueron para el 2018 un total de 2,832 casos de desnutrición aguda, identificados en niños y niñas menores de cinco años, donde el 43.7 % corresponde al sexo femenino y el 56.3% corresponde a casos del sexo masculino. El departamento con mayor número de casos identificados es Escuintla con 364 casos registrados de los cuales el 35% de los casos son del municipio de La Gomera.

Monitoreo y Evaluación

El monitoreo de los programas implica la recolección de datos rutinarios para medir los avances hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos. La

evaluación es la apreciación sistemática y objetiva de un programa respecto a su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El propósito de ambos procesos es proporcionar información a los tomadores de decisiones, respecto a la eficacia de los programas y el uso eficiente de los recursos.

Monitoreo de la ejecución financieradel POASAN 2018

El seguimiento de la ejecución financiera del POASAN 2018 se realizó de acuerdo a las estructuras presupuestarias vinculadas y confirmadas en la reprogramación por cada una de las instituciones ejecutoras del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN-.

Es importante mencionar que la dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación realizó el seguimiento de la ejecución financiera del POASAN 2018 de forma mensual y elaboró reportes que fueron publicados en el portal del SIINSAN, los cuales están disponibles para consultas.

En la siguiente tabla se presenta el resumen del comportamiento de la ejecución financiera por institución de enero al 31 de diciembre 2018

Tabla No. 16
Seguimiento Ejecución Financiera del Poasan 2018.
Información al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Quetzales)

INSTITUCIÓN	POASAN 2018			
	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Ministerios	3,450,354,753.00	4,352,244,567.79	4,094,576,621.55	94.08%
MINEDUC	793,226,000.00	1,257,644,454.79	1,241,189,308.73	98.69%
MSPAS	1,752,969,290.00	1,488,400,329.00	1,328,806,950.71	89.28%
MINECO	974,340.00	974,340.00	796,340.86	81.73%
MAGA	352,465,898.00	563,405,820.00	527,873,066.01	93.69%
MICIVI	268,719,316.00	885,769,907.00	866,954,545.21	97.88%
MARN	1,865,994.00	1,149,971.00	1,138,156.70	98.97%
MIDES	280,133,915.00	154,899,746.00	127,818,253.33	82.52%
Secretarías	125,454,331.00	139,491,580.00	135,621,713.49	97.23%
SCEP	2,396,000.00	2,388,000.00	2,387,870.97	99.99%
SBS	13,230,740.00	11,343,123.00	10,576,381.16	93.24%
SOSEP	81,618,591.00	78,919,614.00	76,479,162.98	96.91%
SESAN	28,209,000.00	46,840,843.00	46,178,298.38	98.59%
Descentralizadas	586,115,529.00	652,742,146.00	425,304,191.43	65.16%
ICTA	15,547,553.00	13,737,314.00	12,633,464.81	91.96%
INFOM	232,622,762.00	246,010,762.00	121,815,217.51	49.52%
CONALFA	202,031,245.00	209,031,711.00	146,326,780.35	70.00%
INDECA	24,055,400.00	24,055,400.00	13,534,198.74	56.26%
FONTIERRAS	111,858,569.00	159,906,959.00	130,994,530.02	81.92%
TOTAL	4,161,924,613.00	5,144,478,293.79	4,655,502,526.47	90.50%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, reporte No. R00818983.rpt

Comparativo de ejecución del presupuesto del POASAN durante los años 2015 al 2018

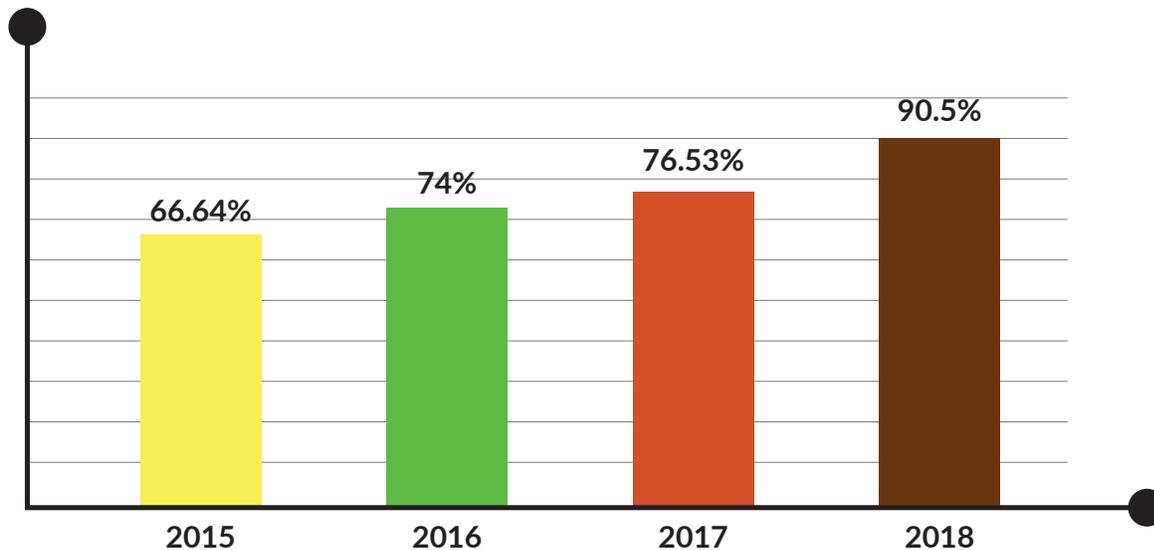
La ejecución del POASAN 2018, es una de las más altas en los últimos cuatro años, logrando el 90.50%, y además tiene el segundo presupuesto vigente más alto durante el mismo periodo. En el siguiente cuadro y gráfica se puede apreciar el comportamiento del presupuesto de seguridad alimentaria y nutricional por año.

Tabla No. 17
Ejecución Financiera SESAN 2015-2018
(Cifras en Quetzales)

AÑO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2015	5,342,538,764.00	3,560,292,421.00	66.64%
2016	4,350,765,434.00	3,219,476,477.00	74.00%
2017	4,741,502,645.00	3,628,475,326.00	76.53%
2018	5,144,478,293.79	4,655,502,526.47	90.50%

Fuente: SICOIN/Elaborado por SESAN-DPME 66.64% 74.00%

Gráfica No. 3
Ejecución Financiera POASAN 2015-2018



Fuente: SICOIN

Análisis Secundario de Datos de Desnutrición Aguda en Niños Menores de 5 Años

Utilizando los datos reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de los casos reportados de desnutrición aguda a SESAN semanalmente, se genera un identificador único, el que permitió identificar a 11,337 (niño o niña menor de cinco años) y su ubicación geográfica de 12,382 casos notificados a la semana epidemiológica #52, que comprende del 23 al 29 de diciembre de 2018, por el MSPAS. Al generar este identificador único se facilita el proceso para gestionar asistencia alimentaria, debido a que permite conocer con certeza la cantidad de niños con desnutrición aguda, diferenciados por edad y sexo que se reportan en una

comunidad. El análisis secundario también permite identificar la edad de la madre y aquellos niños que además de padecer desnutrición aguda, tienen una condición especial (retraso psicomotor, síndrome de Down o parálisis cerebral).

Sala situacional municipal de SAN

La SESAN, con el apoyo de Nexos Locales de USAID, el Consorcio Acción Contra el Hambre -ACH-, Bioversity Internacional y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza -CATIE-, diseñó la metodología para implementar la Sala Situacional Municipal de SAN, cuyo objetivo es generar información para el análisis de SAN y la toma de decisiones oportunas a nivel municipal.

El procedimiento para la implementación de la sala incluye las siguientes fases: a) preparación de la plataforma institucional y comunitaria, b) recolección y procesamiento de la información por medio de las herramientas técnicas e informáticas, según datos proporcionados por informantes clave comunitarios e institucionales, c) análisis de información de la Sala Situacional Municipal de SAN en la COMUSAN con base al reporte del nivel de afectación y d) verificación del grado de afectación, evaluación y seguimiento.

Productos generados:

- Una guía metodológica diseñada para la implementación de la Sala Situacional Municipal de SAN que tomó en cuenta los instrumentos de recolección, procesamiento y análisis de la información.
- 10 talleres regionales de capacitación, dirigidos a las 22 delegaciones departamentales de SESAN, con participación de cinco delegados regionales, 22 delegados departamentales, 211 monitores municipales de SESAN y 12 técnicos de las organizaciones socias. En estos talleres se compartieron lineamientos estratégicos, operativos y metodológicos de la Sala Situacional Municipal de SAN y la categorización de comunidades, según el riesgo a InSAN, para su aplicación en los territorios.
- 22 CODESAN, 338 COMUSAN y cinco mesas técnicas municipales de SAN, fueron sensibilizadas y comprometidas para apoyar la implementación de la Sala Situacional Municipal de SAN y fortalecer los sistemas de vigilancia y alerta temprana en SAN.
- Socialización de la metodología de Sala Situacional Municipal de SAN en 245 COMUSAN. Se definieron las comunidades en donde se recolectó la información, los rangos críticos, la línea base de los indicadores y variables de la SAN que se deben monitorear en forma mensual.

Monitoreo Integrado de las Intervenciones Programáticas de SAN -MONISAN-

Se monitoreó la entrega de intervenciones relacionadas con la SAN a los beneficiarios de los programas gubernamentales. Estas intervenciones están relacionadas con la Ventana de los Mil Días, Transferencias Monetarias Condicionadas, Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina y Programa de Alimentación Escolar. El monitoreo se realizó a través de una encuesta a nivel de hogares, con una muestra representativa de comunidades seleccionadas en forma aleatoria por conveniencia, utilizando en el universo de puestos de salud a nivel nacional del MSPAS. Se encuestaron en total 1,029 hogares.

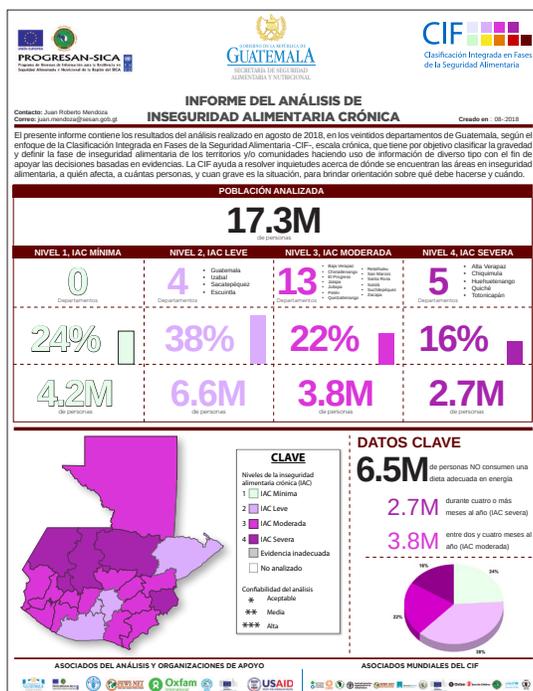
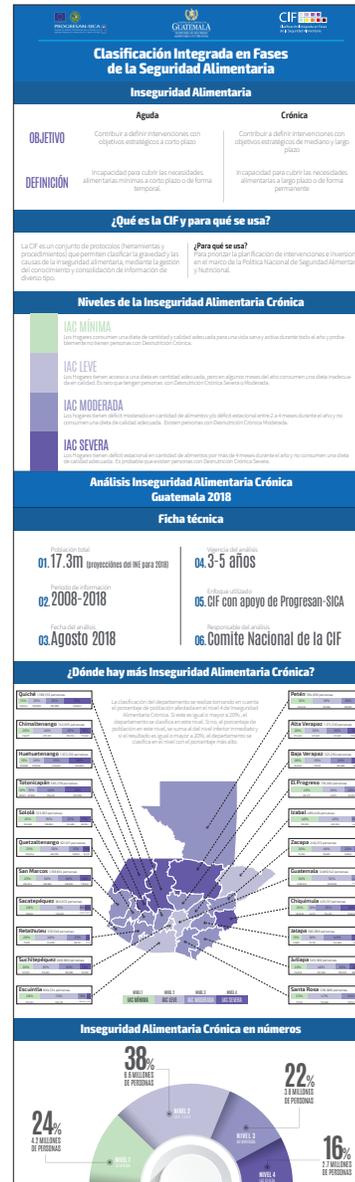


Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria (CIF)

La CIF consiste en un conjunto de procedimientos y herramientas que permiten clasificar la gravedad de la inseguridad alimentaria con el fin de apoyar la toma de decisiones. Comprende cuatro funciones principales: 1) generar consenso técnico, 2) clasificar la gravedad y las causas, 3) comunicar para la acción, y 4) control de calidad.

Su enfoque incluye: meta, análisis, convergencia de la información, diferenciación entre inseguridad alimentaria (aguda y crónica) y marco de análisis de la CIF. En 2018, con el apoyo técnico y financiero del Programa de Sistemas de Información para la Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PROGRESAN) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se realizó un taller de formación y un taller de análisis de la CIF Crónica y un taller de formación de la CIF Aguda.

Se elaboró y diseñó una plantilla de comunicación y una infografía (que incluye un mapa con la categorización de las áreas en fases o niveles de inseguridad alimentaria crónica), con información útil para tomadores de decisión. La infografía está disponible en el sitio web de la SESAN (<http://www.sesan.gov.gt/wordpress/multimedia/infografias/>) y en el SIINSAN (<http://www.siinsan.gov.gt/>).



Medición y análisis de resiliencia de la seguridad alimentaria y nutricional-RIMA-

El análisis de la Resiliencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (RSAN) usando el modelo RIMA II de la FAO, proporciona la evidencia necesaria para diseñar, poner en práctica, supervisar y evaluar la asistencia a las poblaciones vulnerables. Mediante la utilización de un modelo estadístico de regresión múltiple en el que intervienen ecuaciones estructurales, cada área incluida en el análisis es representada por un índice de RSAN.

En 2018, con el apoyo técnico y financiero de PROGRESAN-SICA, se elaboró un informe técnico que presenta los resultados de los factores que inciden en la capacidad de RSAN de los hogares guatemaltecos, basado en los datos de la ENCOVI de 2014. Este informe incluye un índice de capacidad de RSAN para cada uno de los 22 departamentos del país.

Sistemas de Información en SAN

En la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Numeral 10.6), Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Capítulo IV, Art. 22, num. e) y en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se define al Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN) como un sistema nacional que facilita la toma de decisiones en los diferentes ámbitos político-administrativo.

Administración del Sistema

- Implementación de aplicación de sala situacional municipal en los servidores de SESAN
- Desarrollo de ocho talleres para el uso de la plataforma tecnológica que incluye aplicación web y aplicación móvil para la recolección de datos de Sala Situacional Municipal de SAN
- Diseño y desarrollo de aplicación de categorización (INSAN)
- Diseño y desarrollo de aplicación de control de combustible
- Diseño y desarrollo de aplicación para el Monitoreo de Seguridad Alimentaria y Nutricional MONISAN
- Diseño y desarrollo de aplicación de Asesoría Jurídica, para el control de expedientes
- Actualización y publicación de sistema de indicadores en plataforma de Instant Atlas
- Actualización de aplicación del POASAN confirmación 2018
- Actualización de aplicación del POASAN formulación 2019
- Actualización e implementación de nuevos módulos de aplicación de informe laboral

- Actualización y rediseño de aplicación de control de soporte técnico
- Rediseño de aplicación de directorio de usuarios
- Desarrollo de aplicación de escritorio para la codificación de lugares poblados
- Desarrollo de un módulo de unificación de aplicaciones para Despacho Superior

Centro de Datos

Se realizaron 780 copias de seguridad de servicios virtuales para guardar la integridad de los sistemas de información y servicios de red institucionales.

Remodelación de centro de datos institucional, que incluye cableado estructurado, cambios en entorno y la instalación de cuatro nuevos servidores físicos

Soporte técnico

Se brindó apoyo sobre tecnologías de la información a los usuarios de SESAN a nivel central y en las delegaciones departamentales. Dentro de las principales acciones se brindó soporte de programas de Microsoft Office®, a las aplicaciones desarrolladas, por problemas con equipos de cómputo, teléfonos móviles. La principal vía de soporte fue presencial y por la vía telefónica o remota.

Sistemas de información geográfica

Durante el año 2018 se desarrollaron 223 mapas temáticos, los cuales se contabilizan y describen por temas en la tabla siguiente:

Tabla No. 18
Mapas de datos georreferenciados

TIPO DE MAPA	CANTIDAD
Mapas casos de desnutrición aguda	155
Mapas temáticos departamentales y municipales	21
Mapas ENPDC	16
Mapa fallecidos por DA	9
Mapas de servicios de salud	9
Mapas temáticos del corredor seco y canícula	5
Mapas de pobreza (ENSMI, ENCOVI 2014)	3
Mapas en plataforma de Google (web mapping dinámicos)	3
Mapa ESAN SESAN-PMA	1
Mapa de albergues y centros de acopio por emergencia del volcán de Fuego	1
TOTAL	223

Fuente: Elaboración propia Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación SESAN



Comunicación e Información

La Dirección de Comunicación e Información de la SESAN es la responsable de la elaboración de diagnósticos de comunicación, para diseñar, dirigir y ejecutar efectivamente estrategias de comunicación y relaciones públicas de la SESAN así como de informar y divulgar los compromisos y avances relativos a la situación y condición de la SAN en coordinación con otras instancias de gobierno especialmente con el CONASAN, entidades de cooperación externa y sociedad civil.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, en seguimiento al Plan Estratégico de Comunicación 2016-2020, en cumplimiento del artículo 23, de la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005, desarrolló actividades para comunicar, sensibilizar e informar sobre seguridad alimentaria y nutricional a la población guatemalteca, para cumplir con dichos objetivos, institucionalmente se produjo columnas de opinión para el Diario de Centro América, programas de televisión y radio que se transmitieron en Canal de Gobierno, Radio TGW, y redes sociales institucionales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Mixcloud) a través de la dirección de Comunicación e Información.

El formato de los programas y columnas es:

48		Entrevista a diferentes personajes relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional. Se transmite en Canal de Gobierno.
5		Resumen informativo de noticias sobre seguridad alimentaria y nutricional, se transmite en Canal de Gobierno.
49		Entrevista en vivo con invitados especiales sobre seguridad alimentaria y nutricional. Se transmite los martes en Radio TGW.
87		Cápsula informativa de corta duración, para redes sociales, sobre actividades en desarrollo y finalizadas.
48	Panorama Alimentario Nutricional	Columna de opinión en la que técnicos de la institución abordan temas sobre seguridad alimentaria y nutricional, publicada en el Diario de Centro América.
4		Resumen de actividades institucionales, entrevistas y reportajes en los que se abordan temas sobre seguridad alimentaria y nutricional, de forma cuatrimestral
33		Videos de sensibilización en SAN

Tabla No. 19
Resumen de temas de Sensibilización desarrollados en el 2018

MES	COLUMNA DE OPINIÓN	SESAN RADIO	SESAN TV
Enero	Reducir la desnutrición, un reto de todos, Germán González	*Intensificación de acciones de la ENPDC, Delegados de San Marcos, Sololá y Totonicapán	*Situación de seguridad alimentaria y nutricional en Escuintla" Edna López, Delegada Escuintla, SESAN
	Primera Infancia, Germán González	*Segundo año de intensificación de acciones de la ENPDC, delegados de Huehuetenango y Quiché, SESAN	*Logros de SESAN en el 2017 German González, Secretario SESAN
	Sistema de Información Nacional de SAN, Germán González	* Alimentación saludable como estilo de vida, Juan Roberto Mendoza, dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, SESAN	* Alimentación saludable como estilo de vida, Juan Roberto Mendoza, dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, SESAN
	La Importancia de la rendición de cuentas en SAN, Germán González	*Refacciones saludables en el marco de la Ley de Alimentación. José Moreno, viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa, MINEDUC.	*Refacciones saludables en el marco de la Ley de Alimentación. José Moreno, viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa, MINEDUC.
	Uso de mapas en la toma de decisiones, Sergio Hugo González	* Situación de SAN en Santa Rosa, Ernesto Jiménez, delegado de Santa Rosa, SESAN	N/A
Febrero	Sesan participa en exámen del Comité de Niñez, Otto Velásquez	*Acciones del Primer Nivel de Atención en el marco de la ENPDC, Rubén González, Viceministro de Atención Primaria en Salud, MINEDUC	*Situación de seguridad alimentaria y nutricional en Alta Verapaz, Aurelia Tot, Delegada Alta Verapaz, SESAN
	La imagen en el servidor público, Óscar Flores	*Inclusión de las personas con discapacidad en los sistemas de información en SAN, Ana Ruth Mérida, Defensora de las personas con discapacidad de la PDH	*Acciones del Primer Nivel de Atención en el marco de la ENPDC, Rubén González, Viceministro de Atención Primaria en Salud
	Coordinación de la seguridad alimentaria y nutricional, Carlos Heer	* Perfil del servidor público en SAN, Juan Carlos Carías, Secretario de SESAN	* Inclusión de las personas con discapacidad en los sistemas de información en SAN, Ana Ruth Mérida, Defensora de las personas con discapacidad de la PDH
	Articulación de actores locales para la SAN, Edwin Duque	*Comité del pronóstico en SAN, Juan Roberto Mendoza, dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, SESAN	*Perfil del servidor público en SAN, Juan Carlos Carías, Secretario de SESAN
Marzo	Causas y determinantes de la desnutrición, Rafael Salinas	*Situación de la SAN en el departamento de Guatemala, Carlos Alvarado, delegado departamental Guatemala, SESAN	*Comité del Pronóstico en SAN, Juan Roberto Mendoza, dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
	Mujeres guatemaltecas vencen retos sociales, Ana Luisa Guillén Krische	*SAN con enfoque de equidad de género, Yolanda Sian, Subsecretaria Presidencial de la Mujer, SEPREM	*Situación de SAN en el departamento de Guatemala, Carlos Alvarado, delegado departamental de Guatemala
	Etiquetado nutricional ¿cómo influye? (I), Julissa Cifuentes	*Perfil del servidor público en SAN, Óscar Humberto Flores Ruano, Director de Comunicación e Información, SESAN	*Situación alimentaria y nutricional de las mujeres y niñas en Guatemala, en el marco del Día de la Mujer, Adriana Quiñonez, Representante de ONU Mujeres
	Etiquetado Nutricional (II), Julissa Cifuentes	*Etiquetado Nutricional, Julissa Cifuentes, directora de Cooperación Externa, SESAN	*DC y las plataformas de información nacional sobre nutrición -PiNN-, Eduardo Say, coordinador del Proyecto PiNN
Abril	Plan de mitigación, del hambre estacional, Lynda Guzmán	* Gobernanza en SAN en el departamento de Guatemala, Carlos Alvarado, delegado departamental Guatemala, SESAN	*Participación del Sector Empresarial en INCOPAS, Adonay Cajas, Representante Sector Empresarial (INCOPAS)
	Disponibilidad de alimentos (I), René Martínez Farfán	*Gobernanza en SAN en Guatemala, Iván Díaz, Gobernador Guatemala	*Censo de población en el marco de la SAN, Néstor Guerra, gerente del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Eduardo León Ríos, director del Censo Nacional de Población y Vivienda -INE-
	Eje del consumo de alimentos (II), René Martínez Farfán	*Censo de Población en el marco de la SAN, Néstor Guerra, gerente del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Eduardo León Ríos, director del Censo Nacional de Población y Vivienda -INE-	*Plataforma Conéctate Guate, Ana Cordón de Wuqu´kawoq y Gabriela Asturias de FUNDEGUA
	No hubo programa por Semana Santa	*Plataforma Conéctate Guate, Ana Cordón de Wuqu´kawoq y Gabriela Asturias de FUNDEGUA	No hubo programa por Semana Santa

MES	COLUMNA DE OPINIÓN	SESAN RADIO	SESAN TV
Mayo	PINN, sistemas de información, Otto Velásquez	**Importancia de las frutas en la nutrición, Tracy Velásquez, especialista en nutrición	*Importancia de las frutas en la nutrición, Tracy Velásquez, especialista en nutrición
	Institucionalizar la SAN (I), Marco Antonio Monzón	*Rol de la familia en la SAN, Elizabeth Bocaletti, Save the Children	*Intercambio experiencias para reducir la DC entre Guatemala y México, Juan Rivera y Anabelle Bonvecchio, Instituto Nacional de Salud Pública de México -INSP-
	Institucionalizar la SAN (II), Marco Antonio Monzón	* Participación del Sector Empresarial en la SAN en Chiquimula departamento priorizado por la ENPDC, Marlon Paiz, Responsable de Proyectos en Chiquimula de Fundación Cofriño Stahl.	*Rol de la familia en la SAN, Elizabeth Bocaletti, Save the Children
	Aumento de la disponibilidad y consumo, Raúl Orozco Velásquez	*Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres en el marco de la Ventana de los Mil Días, Debora Grave, coordinadora del Área de Salud de Políticas Públicas de SEPREM	*Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres en el marco de la Ventana de los Mil Días, Debora Grave, coordinadora del Área de Salud de Políticas Públicas de SEPREM
Junio	Tras el valor de una gestión exitosa, Ana Luisa Guillén	* SAN en emergencias, Raúl Orozco y Marco Antonio Monzón, coordinación de Gestión de Riesgo SESAN	No transmitido en Canal de Gobierno
	SUN: un espacio de diálogo y reflexión, Julissa Cifuentes	*Importancia del agua en el marco de la SAN, Francisco Reyes, Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental AGISA	*Gobernanza en SAN en Guatemala, Iván Díaz, gobernador departamental y presidente de la CODESAN de Guatemala
	El arte de compartir datos, Sergio Hugo González	*Función de SESAN en emergencias, Julio Sánchez, DCS CONRED	*Importancia del agua en el marco de la SAN, Francisco Reyes, Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental AGISA
	Innovación en la administración pública, Celeste Martínez	*Gestión de alimentos por erupción del volcán de Fuego, Marco Antonio Monzón, Gestión de Riesgo SESAN; Ramiro Bolaños, Director de Asistencia Alimentaria VISAN, MAGA y Steven Mejía, director de Protección Social de MIDES	*Función de SESAN en emergencias, Julio Sánchez, DCS CONRED
	Comunicación para la SAN, Claudia Vásquez Pinto	N/A	N/A
Julio	Comunicación para la SAN, Claudia Vásquez Pinto	*Acciones departamentales por emergencia erupción volcán de Fuego, delegados de: Escuintla, Roger Curruchich y Sacatepéquez, Sergio Pérez	*Gestión de alimentos por erupción del volcán de Fuego, Marco Antonio Monzón, Gestión de Riesgo SESAN; Ramiro Bolaños, Director de Asistencia Alimentaria VISAN, MAGA y Steven Mejía, director de Protección Social de MIDES
	Seguridad Jurídica, Edilio Ovalle Gramajo	Experiencia de Guatemala en la implementación de -PiNN-, Otto Velásquez, director Planificación, Monitoreo y Evaluación SESAN y Eduardo Say coordinador del Proyecto PiNN	*Acciones departamentales por emergencia erupción volcán de Fuego, delegados de: Escuintla, Roger Curruchich y Sacatepéquez, Sergio Pérez
	PiNN en 10 países, Otto Velásquez	*Importancia del lavado de manos para la SAN, Blanca Morales coordinadora de los Programas de Infecciones Respiratorias Agudas y de Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua	*Importancia del lavado de manos para la SAN, Blanca Morales/ coordinadora de los Programas de Infecciones Respiratorias Agudas y de Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua
	Sistemas de alerta, Marco Antonio Monzón	* Implementación de la Sala Situacional Municipal en SAN, Marco Antonio Monzón, dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN	*Importancia del Lavado de Manos para la SAN, Blanca Morales coordinadora de los Programas de Infecciones Respiratorias Agudas y de Enfermedades Transmitidas por Alimentos y Agua
	Mes con una semana extra	*Seminario Internacional de Soberanía y SAN, Raúl Orozco, coordinador de Fortalecimiento Institucional SESAN	N/A
	Lactancia materna, el mejor alimento, Karin Medrano Figueroa	*Importancia de la Lactancia Materna, Karin Medrano, coordinadora de Aprovechamiento Biológico, SESAN	*Implementación de la Sala Situacional Municipal en SAN, Marco Antonio Monzón, dirección de Fortalecimiento Institucional, SESAN
Agosto	Publicidad y obesidad infantil, Julissa Cifuentes	* Publicidad y obesidad infantil, Fernanda Kroker, Centro Investigación del INCAP para la Prevención de Enfermedades Crónicas -CIIPEC-	*Importancia de la lactancia materna, Karin Medrano, coordinadora de Aprovechamiento Biológico, SESAN
	Aumento de consumo y disponibilidad, Raúl Orozco Velásquez	*Seguridad Alimentaria y Asistencia Humanitaria, Iván Aguilar, Coordinador Humanitario /Resiliencia de OXFAM en Guatemala	* Publicidad y obesidad infantil, Fernanda Kroker, Centro Investigación del INCAP para la Prevención de Enfermedades Crónicas -CIIPEC-
	Experiencia en seguridad alimentaria y nutricional, Raúl Orozco Velásquez	* Acciones para promover la Lactancia Materna, Mónica Rodríguez, encargada de la Sección de Higiene Materno Infantil del IGSS	*Seguridad Alimentaria y Asistencia Humanitaria, Iván Aguilar, coordinador Humanitario /Resiliencia de OXFAM en Guatemala
	Los sistemas de información: ciclo de vida, Sergio Hugo González	N/A	*Acciones para promover la lactancia materna, Mónica Rodríguez, encargada de la Sección de Higiene Materno Infantil del IGSS

MES	COLUMNA DE OPINIÓN	SESAN RADIO	SESAN TV
Septiembre	POASAN, Otto Velásquez	*Sistemas de información, Sergio Hugo González, dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación	*Sistemas de Información, Sergio Hugo González, dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
	Doble carga de malnutrición, Ana María García	*Lactancia materna, un desafío médico y cultural, José María Paricio, subdirector Médico del Hospital de Gandía, España y Pablo Lohmann, Profesor del Área de Neonatología del Hospital de Niños, Texas, Estados Unidos	*Lactancia materna, un desafío médico y cultural, José María Paricio, subdirector Médico del Hospital de Gandía, España y Pablo Lohmann, Profesor del Área de Neonatología del Hospital de Niños, Texas, Estados Unidos
	Alimentación escolar y su contexto, Ana Luisa Guillén	* Planificación y presupuesto, Otto Velásquez, director de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN	* Planificación y presupuesto, Otto Velásquez, director de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN
	No publicado por Diario de Centroamérica	*Doble carga de malnutrición en Guatemala, María Rocío Donis Molina, del Programa de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Cáncer del MSPAS	No transmitido en Canal de Gobierno
Octubre	Salud mental en la primera infancia (I), Ninett Paz de Cortéz	*Avances del Programa de Alimentación Escolar, José Moreno Cámbara, viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación	*Avances del Programa de Alimentación Escolar, José Moreno Cámbara, viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación
	Salud mental en la primera infancia (II), Ninett Paz de Cortez	*Importancia de la Salud Mental en la Primera Infancia, Ana Lily Reynoso, del Programa de Salud Mental del MSPAS	*Importancia de la Salud Mental en la Primera Infancia, Ana Lily Reynoso, del Programa de Salud Mental del MSPAS
	Bancos de leche humana, Paula González	*Día Mundial de la Alimentación, Jose Valls Bedeau, Oficial de Políticas, SAN (FAO)	*Día Mundial de la Alimentación, Jose Valls Bedeau, Oficial de Políticas, SAN (FAO)
	Disponibilidad de alimentos de origen animal, Elsa Roque	*Bancos de leche humana, Francisco Chew, Coordinador de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Hospitales del MSPAS	*Bancos de leche humana, Francisco Chew, Coordinador de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Hospitales del MSPAS
	N/A	*Acceso a los Alimentos un tema de Seguridad Alimentaria, Elsa Roque de Fortalecimiento Institucional de SESAN	*Acceso a los Alimentos un tema de Seguridad Alimentaria, Elsa Roque de Fortalecimiento Institucional de SESAN
Noviembre	Primera infancia, Irma Barrera	*Primera Infancia con atención a SAN, Sandra Sandoval, Gerente de Programas de Primera Infancia de Plan Internacional Guatemala	*Primera Infancia con atención a SAN, Sandra Sandoval, Gerente de Programas de Primera Infancia de Plan Internacional Guatemala
	Alimentación complementaria, Ana María García	*Foro de alto nivel "Efectos del cambio climático en SAN", invitados internacionales	*Foro de alto nivel "Efectos del cambio climático en SAN", invitados internacionales
	Resiliencia en seguridad alimentaria y nutricional, Juan Roberto Mendoza	*Resiliencia en SAN, Juan Roberto Mendoza, coordinador de Monitoreo y Evaluación, SESAN	*Cobertura especial "Avances y desafíos para la implementación y aplicación de la CIF en Centro América", invitados especiales
	Determinantes sociales en primera infancia, Irma Barrera	*Re transmisión: Primera Infancia con atención a SAN, Sandra Sandoval, Gerente de Programas de Primera Infancia de Plan Internacional Guatemala	Historia de Guatemala en el Movimiento SUN, Gerda Verburg Coordinadora Movimiento SUN
	Atención a emergencias, Mario Rojas	N/A	N/A
Diciembre	Evidencia científica en SAN, Sebastian Croissiert	*Determinantes Sociales en Primera Infancia, Mabel Monzón, SBS	*Determinantes Sociales en Primera Infancia, Mabel Monzón, SBS
	Grandes Datos, Sebastian Croissiert	*Importancia de la alimentación complementaria en la primera infancia, Nancy Almengor, del Programa de Salud Integral de la Niñez del MSPAS	*Importancia de la alimentación complementaria en la primera infancia, Nancy Almengor, del Programa de Salud Integral de la Niñez del MSPAS
	Planificación: Estratégica a operativa, Alberto Corado	*Importancia del control prenatal en el desarrollo humano, Katerine Cardona Arreaga, Programa Salud Reproductiva MSPAS	*Importancia del control prenatal en el desarrollo humano, Katerine Cardona Arreaga, Programa Salud Reproductiva MSPAS
	Planificación en SAN, Alberto Corado	No se transmitió por el día de Navidad	No se transmitió por celebración de año nuevo

Fuente: Dirección de Comunicación e Información SESAN
N/A: Varía el número de semanas por mes

Para consultar a detalle los productos de comunicación de SESAN puede hacer clic en los siguientes vínculos:

- Columna: <https://bit.ly/2Tyv8Hu>
- Radio: <https://bit.ly/2GbtHvH>
- Televisión: <https://bit.ly/2DRHxRB>
- Revista: <https://bit.ly/2S8VZ08>
- Noticiero: <https://bit.ly/2HSYIWI>

Los resultados de las acciones de comunicación se presentan a continuación:

- En el área periodística se elaboraron 262 notas informativas y 260 boletines para comunicar a los colaboradores de la SESAN las actividades y avances institucionales.
- En las redes sociales y plataformas digitales se contabilizaron 15,900 reproducciones en Youtube, 3,400 publicaciones en Facebook con un alcance

promedio de 2,520 visualizaciones y 18,700 seguidores en la página de fans.

- En Twitter se realizaron 4,650 publicaciones, con 69,900 vistas al perfil y 14,000 seguidores, en Instagram se publicaron en 2,052 ocasiones y se finalizó el año con 2,477 seguidores.
- En el Centro de Documentación en Seguridad Alimentaria y Nutricional –CEDESAN- se capacitó de forma presencial a 637 personas, entre estudiantes de todos los niveles y personas individuales, en temas relacionados con seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo se atiende en consultas personalizadas a quienes visitan el centro. Dos capacitaciones se realizaron con alumnos del Colegio Cristiano La Sagrada Familia el 18 de julio y del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB- de Sololá el 04 de septiembre de 2018.
- Se coordinó la logística y protocolo en 62 eventos y actividades públicas institucionales, en las que se atendió a 2,581 personas.

Series comunicacionales

Se elaboraron 10 series de comunicación digital para sensibilizar sobre temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y otras de carácter institucional y gubernamental.

1. Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN- <http://bit.ly/2Bm2eU1>
2. Celebraciones patrias por el Día de la Independencia <https://bit.ly/2BKZ5UP>
3. Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación <https://bit.ly/2t4APRR>
4. Responsabilidades de SESAN en emergencias <http://bit.ly/2t5KhV5>
5. Información sobre la Instancia de Consulta y Participación Social –INCOPAS- <https://bit.ly/2RF1eiR>
6. Correcto lavado de manos <http://bit.ly/2SnrAdZ>
7. Seguridad alimentaria y nutricional en emergencias <https://bit.ly/2t5IIMg>
8. Recomendaciones para una vida saludable <https://bit.ly/2DVtpH3>
9. Conmemoración Semana Mundial de la Lactancia Materna <https://bit.ly/2GblqXt>
10. Infografía Clasificación Integrada en Fases -CIF- Crónica <https://bit.ly/2RFhn7Z>

Sensibilización en SAN

Equipos técnicos de las direcciones de Fortalecimiento Institucional y de Comunicación e Información desarrollaron el diplomado de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN con 36 integrantes de la red nacional de comunicadores en SAN, conformado por representantes de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Ministerio de Educación, Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, Secretaría de la Paz de la Presidencia, INCOPAS, PMA, UNICEF, Asociación Nacional de Municipalidades, Procuraduría de los Derechos Humanos y sociedad civil.

Acceso a la Información Pública

En 2018 se recibieron 109 solicitudes de información pública, en las que se abordaron 117 preguntas frecuentes en 12 temas principales. Las mismas fueron respondidas en el tiempo que lo estipula la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2018, 97 de las mismas se resolvieron de forma positiva y 12 de forma negativa, por inexistencia de la información o por no solicitar información de competencia de la institución, entre otros.

Las solicitudes fueron realizadas por 53 hombres, 50 mujeres y 6 organizaciones.

Tabla No. 20
Resumen de temas consultados a través de la UIP

TEMAS	PREGUNTAS
Recursos humanos	32
Prevalencias de DA y DC (morbilidad y mortalidad)	23
Intervenciones SAN	15
Información institucional de oficio	10
Temas no relacionados	8
Presupuesto SAN	7
Sentencias	6
Bases de datos	5
Ejecución SESAN	4
Proyectos de cooperación	3
Asistencia alimentaria	2
Información comisiones SAN	2
TOTAL	117

Fuente: Elaboración propia, Unidad de Información Pública SESAN

Cooperación Externa

La dirección de Cooperación Externa de la SESAN, es la responsable de proponer a la Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las líneas estratégicas de acción en temas de cooperación, en armonía con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el PESAN así como de coordinar la cooperación técnica y financiera de conformidad con los objetivos estratégicos, lineamientos, programas y componentes institucionales del PESAN.

Convenios

Durante el año 2018 se priorizó la integración de todos los sectores, teniendo como resultado la suscripción de convenios y acuerdos de trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las instituciones que se detallan a continuación:

Conéctate Guate

Con el objeto de formalizar la coordinación entre el Consorcio Conéctate Guate y la SESAN, en el marco de cooperación externa, se gestionó la elaboración de un convenio entre ambas entidades, para establecer los mecanismos de transferencia a la SESAN, de la metodología informática para la realización del mapeo de actores de ONG. El consorcio está compuesto por la Academia de Nutrición y Dietética, Wuqu' Kawoq, FUNDEGUA y el Centro de la Universidad de Duke para el Desarrollo Internacional.

Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, ALIANMISAR

Se definió el marco de coordinación de trabajo para el monitoreo, incidencia y gobernanza local en SAN, en los diferentes espacios del diálogo a nivel municipal (COMUSAN) y departamental (CODESAN), en donde ALIANMISAR tiene cobertura: siempre y cuando, las acciones se encuentren alineadas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como a sus planes y estrategias para la prevención de la desnutrición crónica y la malnutrición, se suscribió el acuerdo de trabajo conjunto el cual tiene vigencia de tres años a partir del 10 de octubre de 2018

Subvención AACID

Con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), se continuó con la ejecución del último año del proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza Local en SAN, en el marco del PESAN 2016-2020", por un monto total de € 300,000.00, asignado para el 2018 un monto de Q. 1,131,695.34. Durante este proceso la DCE, brindó apoyo para la modificación, planificación y ampliación presupuestaria para la ejecución del proyecto, gestionando su culminación al 31 de julio de 2019.



Subvención AECID

La SESAN con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- y a través de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-, se inició la implementación piloto de la metodología de graduación de la pobreza, 2018-2019, cuya finalidad es la de contribuir a la reducción de la desnutrición crónica infantil, mediante la adaptación piloto de la metodología de Graduación de Pobreza en el municipio de Nahualá, Sololá. La ejecución está prevista para 24 meses, iniciando en diciembre de 2017 y finalizando en diciembre de 2019.

La intervención se orienta hacia dos objetivos principales: a) contribuir a la disminución de la extrema pobreza en hogares vulnerables del altiplano occidental de Guatemala, y b) generar capacidades en hogares extremadamente pobres que favorezcan la mejora de sus condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud e Ingresos Económicos.

Plataforma de Información Nacional sobre Nutrición -PINN-

Es un proyecto financiado por la Unión Europea, ejecutado por CATIE y coordinado por SESAN desde agosto 2017 por un monto de €2, 750,567.00, el cual finalizará en el mes de enero de 2021 y tiene como objetivo fortalecer los sistemas de información para la nutrición que permita monitorear la reducción de los índices de la desnutrición crónica, de tal forma que ayude para la toma de decisiones estratégicas.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-

Se dio continuidad a la estrategia “Comunicación para el Desarrollo y la Gobernanza Local en SAN”, en Huehuetenango y Alta Verapaz. Asimismo, se coordinó

el diplomado de Comunicación para el Desarrollo en Gobernanza en SAN, para fortalecer las capacidades de 100 personas. Además se coordinó el Programa de Promoción a la Salud por un monto de Q.3, 579,551.03, que tuvo como objetivo la conformación y asistencia técnica de las subcomisiones de desarrollo a nivel municipal, conformación de redes sociales comunitarias, implementación del sistema de monitoreo comunitario e implementación de espacios comunitarios de estimulación oportuna, con el propósito de fortalecer la gobernanza local en SAN, para la prevención de la desnutrición crónica.

Salas situacionales

Por parte de USAID-DAI Nexos Locales, se suscribió un convenio de cooperación, con la finalidad de implementar la metodología de salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional, en la región de occidente del país. Por otra parte, se realizó una carta de entendimiento con Acción Contra el Hambre -ACH- y Bioersity Internacional para la implementación de una metodología de salas situacionales incluyendo la instalación de una plataforma de información dentro del SIINSAN, quienes tienen el compromiso de cubrir la región oriente del país.

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-

Se firmó un convenio de coordinación interinstitucional, el cual tiene como objeto identificar en el MONISAN, a la población comprendida por niños menores de cinco años con discapacidad, que presentan riesgo nutricional y contribuir en el reporte de casos para atención e intervención especializada. Adicionalmente se brindaron 3 capacitaciones en la temática de discapacidad al personal técnico de SESAN.



Eventos

Tabla No. 21
Resumen de eventos realizados con el apoyo de la Cooperación Externa

EVENTO	COOPERANTE	FECHA	DESCRIPCIÓN
Evaluación conjunta de la plataforma multi actor nacional, conforme al sistema de monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje (MEAL)	Movimiento Scaling Up Nutrition -SUN-	28.09.2018	Recopilación de todos los actores involucrados (Sociedad civil, gobierno, sector privado, Naciones Unidas) para conocer los aportes y avances en seguridad alimentaria y nutricional del país, durante abril 2017 a abril 2018.
Encuentro: Experiencias exitosas e innovaciones tecnológicas que contribuyen a la seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala	Catholic Relief Services -CRS-	31.10.2018	Se reunieron los representantes de instituciones de gobierno, cooperación externa, sociedad civil y sector privado para conocer, analizar y discutir las iniciativas de innovaciones tecnológicas -TICS-, en materia de seguridad alimentaria y nutricional.
Evento paralelo a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado	Movimiento Scaling Up Nutrition -SUN-	12.11.2018	Evento paralelo a la Cumbre Iberoamericana, denominado Foro “Los Efectos del Cambio Climático en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Desnutrición, Pobreza y Economía en Guatemala”, se contó con la visita de Gerda Verburg, Coordinadora Global del Movimiento SUN, así como de personalidades de la región y expertos en temática de seguridad alimentaria y nutricional; en dicho evento la señora Verburg hizo entrega del informe anual de progreso SUN, capítulo regional de América Latina y el Caribe. Además, como parte de su visita, se realizaron reuniones bilaterales con miembros de la plataforma multi actor del nivel nacional.
II Reunión del Comité Regional de la Clasificación Integrada por Fases de la Seguridad Alimentaria -CIF-	PROGRESAN-SICA	12-13.11.2018	Presentar avances y desafíos de la Clasificación Integrada en Fases de la Seguridad Alimentaria a nivel regional y elegir al nuevo coordinador regional para el periodo 2018-2019. En la actividad participaron representantes institucionales de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana.
Mapeo de actores	FUNDEGUA; Wuqu´Kawoq, Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Duke; y la Fundación de la Academia de Nutrición y Dietética.	29-30.11.2018	El objetivo del evento fue la socialización de la herramienta que permite identificar a las instituciones que tienen proyectos vinculados a la reducción de la desnutrición crónica. Durante el evento se contó con la participación de 106 instituciones que trabajan constantemente por reducir la desnutrición crónica en el territorio nacional.

Fuente: Elaboración Propia Dirección de Cooperación Externa SESAN

Coordinación Técnica Interinstitucional

En cumplimiento con la planificación y coordinación interinstitucional, Artículos 27 y 28 del Reglamento de la Ley de SINASAN, se actualizó la designación de los funcionarios de enlace de las instituciones que son parte del SINASAN, por la cual se conformaron las siguientes mesas:

Mesa Técnica Interinstitucional para el Análisis de la Morbilidad y Mortalidad por Desnutrición Aguda

A través del Acuerdo Gubernativo Número 182-2014, se creó la Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis de la morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años. Esta mesa técnica está integrada por representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el departamento de Epidemiología, quien la preside, representantes del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA- y representantes de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia. Los integrantes de esta mesa técnica se reúnen una vez a la semana, en estas reuniones se analizan los casos acumulados de morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años. El departamento de Epidemiología semanalmente, envía por correo electrónico a la Sub Secretaría Técnica de SESAN, las salas situacionales de morbilidad y mortalidad por desnutrición aguda y las bases de datos. En 2018, la mesa técnica analizó 51 salas situacionales de morbilidad por desnutrición aguda y 51 salas situacionales de mortalidad por desnutrición aguda.

Mesa de Atención de Emergencias

El Centro de Coordinación e Información -CCI- es una mesa técnica conformada por instituciones relacionadas con la asistencia alimentaria, entre ellas VISAN/MAGA, MIDES, SE-CONRED, SOSEP, INDECA y PMA, y en las que la SESAN participa. Durante el año 2018 se desarrollaron siete reuniones de trabajo en las que se coordinaron los siguientes temas:

- Agilización de la entrega de alimentos por el VISAN-MAGA
- Atención a medidas cautelares y transitorias
- Revisión del proceso de gestión de alimentos SESAN - MAGA
- Existencias de raciones
- Revisión del Manual de Operación Plan Estratégico del País (PEP) 2018-2021 del Programa Mundial de Alimentos -PMA-
- Plan de Respuesta para la Atención del Hambre Estacional del año 2018

Por medio de esta instancia de coordinación se logró el seguimiento periódico a las entregas de alimentos de las instituciones que ejecutan programas de esta naturaleza

Acciones realizadas en atención a la emergencia del volcán de Fuego

- Participación en los Centros de Operaciones de Emergencia -COE- en los niveles nacional, departamental y municipal, por medio de los enlaces designados.
- Participación en la mesa multisectorial de recuperación, para coordinar las acciones de asistencia alimentaria requeridas por la CONRED.
- Participación en las mesas técnicas de rehabilitación, planificación y presupuesto, así como en la de comunicación social.
- Capacitación a 20 nutricionistas para realizar la evaluación nutricional de los niños y la promoción de prácticas adecuadas de alimentación en los albergues de Escuintla y Sacatepéquez.
- Elaboración de menús de alimentos con valores nutricionales para el consumo en los albergues.
- Supervisiones y monitoreo en la preparación de los alimentos en albergues en Escuintla y Sacatepéquez, con base a los requerimientos nutricionales, establecidos en las normas mínimas en materia de seguridad alimentaria y nutricional y ayuda alimentaria (Carta Humanitaria Proyecto Esfera de las Naciones Unidas).
- Participación en reuniones del Clúster de Nutrición del Sistema de Naciones Unidas.
- Participación en el Centro de Coordinación de Ayuda y Asistencia Humanitaria Internacional -CCAH-, a nivel nacional.
- Asignación de 24 vehículos de cuatro y dos ruedas en apoyo a la movilización del recurso humano e insumos para los albergues.
- Apoyo a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP- para la realización del censo de personas albergadas.
- Apoyo en las tareas de inventario, clasificación y distribución adecuada de los alimentos disponibles con base a los criterios de SAN en los diferentes centros de acopio y albergues, en coordinación con MIDES, MAGA y SOSEP.
- Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en la evaluación del estado nutricional de 475 niños y niñas en 6 albergues de Escuintla.
- Conformación de grupos de apoyo para la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna, consejería a las mujeres embarazadas, madres en período de lactancia y madres de niños que lo requieran por dicha condición, así como en prácticas adecuadas de higiene.
- Elaboración de videos y mensajes clave de seguridad alimentaria y nutricional para las familias albergadas, como parte de la Estrategia de Comunicación Social que promueve la mesa de comunicadores de CONRED y en la que SESAN es miembro activo.




SESAN
Secretaría de Seguridad Alimentaria y
Nutricional de la Presidencia de la República

 **TERCER AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES
2018 - 2019

Mesa de Disponibilidad de Alimentos de Origen Animal

La SESAN en cumplimiento a los ejes programáticos de: disponibilidad de alimentos y de acceso a la población de los alimentos, de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y de acuerdo a la definición de seguridad alimentaria y nutricional; estableció en el año 2018 la mesa de disponibilidad de alimentos de origen animal de carácter técnico, con la participación de representantes de los sectores productivos del país, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Asociación Nacional de Avicultores, Cámara de Productores de Leche, Federación de Ganaderos de Guatemala, Asociación de Porcinocultores de Guatemala, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala, Dirección de Proyectos Pecuarios del Fondo de Tierras, Organismo Internacional Regional de Sanidad Animal y la SESAN.

En esta mesa, se revisó y analizó la Política de SAN con sus ejes, en los cuales se menciona la producción pecuaria de forma breve sin definir la importancia del consumo de proteína de origen animal para la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que se elaboró la propuesta técnica para incorporar la disponibilidad de alimentos de origen animal, en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional elaborando para ello, una propuesta consensuada.

De igual manera, debido a la importancia de conocer y contar con información de la producción pecuaria para seguridad alimentaria y nutricional, tanto para los monitores en campo de SESAN y de MAGA, así como para la toma de decisiones de las autoridades municipales, se elaboraron mapas de producción pecuaria (mapas de medios de vida pecuarios) a nivel nacional los cuales darán información en donde se localiza la producción de proteína de origen animal, así como la capacidad de poder proporcionar empleo a las personas de las comunidades y contribuir al desarrollo local de las mismas.

Las dos propuestas que se realizaron por parte de esta mesa técnica, visibilizan la oportunidad de la disponibilidad de alimentos de origen animal en la comunidad (carne de aves, cerdo, bovino, caprino, ovino, conejo, pescado y otras especies que no están en peligro de extinción) y que por la pertinencia cultural se puedan consumir en la localidad además de los subproductos como huevos, leches y otros. Así como producción secundaria pecuaria para la venta o intercambio de productos de desecho e intercambio de insumos para la producción antes mencionada. Lo cual



también, promueve el desarrollo local con acceso a trabajo e intercambio de productos e insumos.

Mesa Técnica de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La mesa técnica analiza la situación coyuntural de la seguridad alimentaria y nutricional del país, basado en los siguientes temas: clima, disponibilidad de granos básicos a nivel de hogar de pequeños agricultores, precios y fenología de los cultivos de granos básicos, y situación de los casos de desnutrición aguda en menores de cinco años. El informe del pronóstico de SAN proporciona información a tomadores de decisiones (principalmente el CONASAN), para realizar acciones a corto y mediano plazo, con el propósito de disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional de la población vulnerable. En 2018 la mesa técnica elaboró cuatro informes de pronóstico de SAN.

Mesa Técnica de Planificación en Seguridad Alimentaria y Nutricional

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, a través de la dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, coordinó la mesa técnica de planificación en seguridad alimentaria y nutricional, en cumplimiento del mandato legal para la articulación de la planificación operativa anual de seguridad alimentaria y nutricional, realizando los procesos de:

Reprogramación de Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018

Derivado de la no aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el año 2018, la SESAN coordinó en el primer trimestre la reprogramación del POASAN 2018 con las instituciones ejecutoras, se reprogramaron los productos y subproductos a entregar a la población de acuerdo al presupuesto vigente; a continuación, se presentan los datos financieros vinculados a SAN por institución.

Como resultado del proceso, de reprogramación del POASAN 2018 de las actividades presupuestarias de 17 instituciones que identificaron dentro de su producción institucional, acciones orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional, se elaboró un catálogo para el seguimiento especial del gasto de SAN, identificado por el reporte No. R00818983.rpt. del SICOIN. Este proceso fue coordinado con MINFIN.

Anteproyecto del Plan Operativo Anual de Alimentaria y Nutricional -POASAN- 2019

En abril y mayo de 2018 la dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de la SESAN coordinó con las instituciones la formulación del anteproyecto de POASAN 2019, de acuerdo al mandato de cada institución, y lo reportado en la aplicación del SIINSAN.

El siguiente cuadro presenta el número de instancias gubernamentales que vincularon presupuesto en el anteproyecto de POASAN 2019. Según los datos ingresados por las instituciones en el SIINSAN

Tabla No. 22
Presupuesto para Seguridad Alimentaria y Nutricional
Expresado en millones de Quetzales

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2019	PORCENTAJE
Ministerios	6,080,795,271.15	88.79%
MAGA	681,384,283.00	9.95%
MARN	7,507,005.00	0.11%
MICIVI	1,344,772,976.99	19.64%
MIDES	195,459,730.00	2.85%
MINECO	974,340.00	0.01%
MINEDUC	1,824,390,240.00	26.64%
MINTRAB	5,432,000.00	0.08%
MSPAS	2,020,874,696.16	29.51%
Secretarías	157,861,017.00	2.31%
SBS	13,230,740.00	0.19%
SCEP	2,396,000.00	0.03%
SESAN	47,221,000.00	0.69%
SOSEP	95,013,277.00	1.39%
Descentralizadas	609,496,994.79	8.90%
CONALFA	211,817,426.00	3.09%
FONTIERRAS	66,575,000.00	0.97%
ICTA	26,786,175.74	0.39%
INDECA	17,500,000.00	0.26%
INFOM	286,818,393.05	4.19%
TOTAL	6,848,153,280.14	100.00%

Fuente: Cada Institución ingresó al SIINSAN las estructuras con el presupuesto a vincular a POASAN 2019. La SESAN elaboró el cuadro con los datos que genera el sistema, los montos son estimados en espera de la aprobación del presupuesto.

Además, se realizó el taller de socialización del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN- 2019, que tuvo como objetivo presentar a la sociedad civil el anteproyecto de presupuesto de seguridad alimentaria y nutricional para el 2019. En este taller se contó con la participación de 72 representantes de las 16 instituciones ejecutoras del plan y de la sociedad civil.

La oferta programática del POASAN para el 2019 fue presentada por cada institución con el fin de exponer las estructuras presupuestarias con los productos, subproductos y presupuesto vinculado para la seguridad alimentaria y nutricional.

Mesa de Comunicadores en Seguridad Alimentaria y Nutricional

En esta mesa, participan los enlaces técnicos interinstitucionales de las direcciones de comunicación y promoción de los ministerios y secretarías que conforman el SINASAN, esta mesa busca incidir a lo interno y externo de las entidades que integran el CONASAN y otras afines, para socializar, producir y revisar campañas de información y sensibilización, este año se capacitaron a los enlaces en la metodología de Comunicación para el Desarrollo, compartió materiales en sus redes sociales y en conjunto se elaboró el “Plan de Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el 2019”.

Mesa de Alimentación Escolar

La SESAN en su calidad de ente coordinador y del monitoreo y evaluación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, participó como miembro y activó la mesa técnica interinstitucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar, según decreto 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Alimentación Escolar. En total se realizaron 18 reuniones de enero a octubre. La mesa es coordinada por MAGA, MINFIN, MINEDUC, MSPAS, SEGEPLAN y SESAN

La participación de SESAN dentro de la mesa técnica interinstitucional del Programa de Alimentación Escolar -PAE-, consiste en apoyar en la coordinación, integración, articulación, monitoreo y evaluación de las acciones asociadas al PAE, para optimizar esfuerzos y recursos entre los actores del SINASAN con el fin de lograr un mayor impacto del programa en el país para la implementación del programa.

Las acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, durante el año 2018, relacionadas al Programa Nacional de Alimentación Escolar en esta mesa fueron:

- Orientaciones a 338 COMUSAN y 22 CODESAN del cómo hacer práctico el programa de alimentación escolar en los modelos de intervención local.
- Presentación de las orientaciones estratégicas en SAN y su articulación con la Ley de Alimentación Escolar a 450 técnicos operadores del MINEDUC, 44 delegados de MAGA y 27 delegados de SESAN.
- Sensibilización a los equipos institucionales (MINEDUC, MSPAS, SESAN y MAGA) del gobierno municipal, departamental y central para la articulación de funciones y logros del Programa, en 5 eventos regionalizados en Petén, Quetzaltenango, Quiché, Zacapa y Guatemala, para dar cobertura a 340 municipios.
- Orientar a 22 CODESAN en los enfoques de gestión y participación local estratégica, sectorial e institucional para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar.
- Monitoreo de servicio y usuarios del Programa de Alimentación Escolar a nivel del hogar a través del MONISAN en junio de 2018.
- Participación en la construcción del reglamento de la Ley de Alimentación Escolar.
- Apoyar en la orientación de acciones de los actores institucionales dentro del Programa de Alimentación Escolar.
- Análisis de datos departamentales del estado nutricional a 14,188 escolares de primero a sexto primaria, a quienes se les aplicó una medición antropométrica con parámetros de peso, talla y edad hasta los 9 años. Las mediciones antropométricas las realizó DIGEFOCE del MINEDUC, con acompañamiento de SESAN, MINEDUC y MSPAS con financiamiento de la FAO. Los resultados de las mismas se analizaron en la mesa técnica interinstitucional del PAE, que la integran SESAN, MSPAS y MAGA. Los resultados de la evaluación nutricional, muestran simultáneamente manifestaciones de malnutrición con prevalencia de sobrepeso, obesidad, delgadez y desnutrición crónica. Los promedios nacionales en esta muestra indican sobrepeso 9.4 %, obesidad 2.5%, delgadez 1.9 % y desnutrición crónica en 44.3 %. DIGEFOCE concluye que todos los departamentos analizados en esa muestra de escolares reportan una doble carga de malnutrición en mayor o menor proporción.
- Divulgar el marco legal - político de SAN y la corresponsabilidad sectorial con el PAE extendido a lo interno de los sectores de la seis instituciones que conforman la Comisión Interinstitucional de Alimentación Escolar.

- Promover la participación activa de los actores estratégicos y directos en la gestión técnica del PAE generando comunicación efectiva y orientando procesos.
- Promover la articulación institucional entre: MINEDUC, MAGA, MSPAS y SESAN así como su ejecución programática en el contexto del PAE.
- Dieciocho reuniones técnicas para definir las líneas operativas del programa en su proceso de implementación.

Tabla No. 23
Resumen de reuniones de la mesa técnica Interinstitucional del PAE 2018

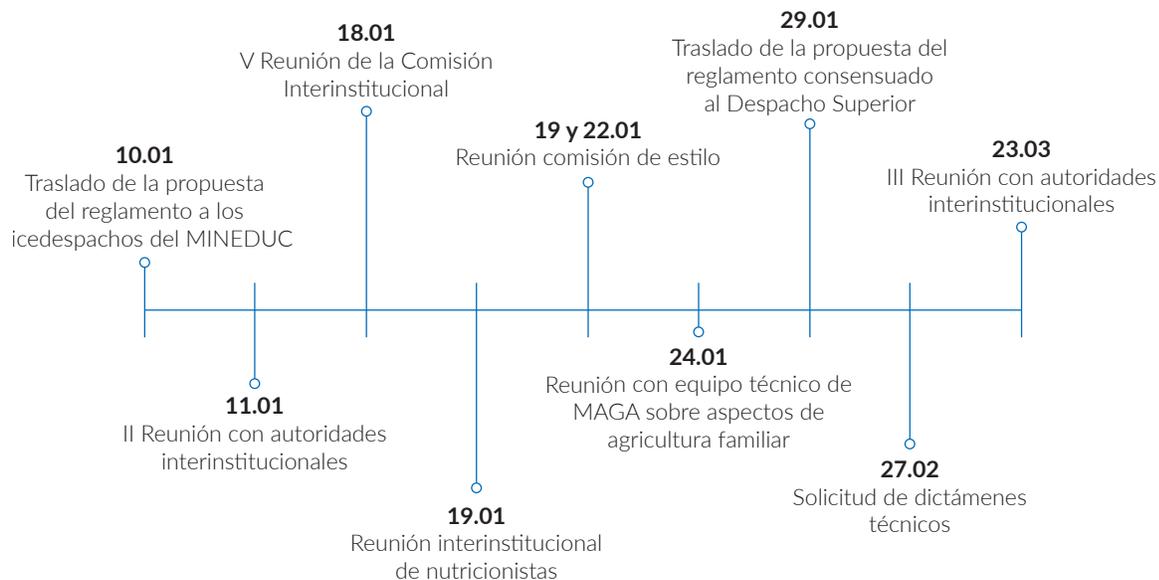
FECHA	ACTIVIDAD
19.01	Revisión de listado de alimentos saludables 2018, decreto 16-2017 Ley de Alimentación Escolar
15.02	Revisión del documento "Menús para el Programa de Alimentación Escolar"
19.04	Propuesta de SESAN que incluye observaciones y ajustes al Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar
04.05	Planificación de acciones a ejecutar por parte de la mesa técnica para apoyar a la implementación del Programa de Alimentación Escolar: Socialización de la última versión del documento "Reglamentación de la Ley de Alimentación Escolar"
11.05	Planificación de acciones a ejecutar por parte de la mesa técnica para apoyar a la implementación del Programa de Alimentación Escolar: Revisión de herramientas de la alimentación escolar y cambios al Reglamento de Alimentación Escolar
5-7.05	Reunión jurídica interinstitucional para revisión y discusión del Reglamento de Alimentación Escolar
08.05	Propuesta de SESAN para modificación del Artículo 37 del Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar
01.06	Reunión de la mesa técnica para conocer avances de las instituciones en el tema de alimentación escolar
02.07	Planificación del II Congreso Nacional de Alimentación Escolar
12-13.07	Reunión de la mesa técnica para seguimiento a los avances de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el tema de alimentación escolar y planificación del II Congreso Nacional de Alimentación Escolar
13.06	Reunión interinstitucional para dictamen jurídico de la Ley de Alimentación Escolar y su reglamento
06.08	Reunión de la mesa técnica para discusión de avances en el análisis de base de datos de evaluación nutricional de escolares 2017 (peso y talla) y planificación del estudio a realizarse en 2018 y planificación del II Congreso/Encuentro Nacional de Alimentación Escolar
11.09	Reunión de la mesa para discutir los resultados del II Congreso de Alimentación Escolar y planificación de la revisión anual del listado de alimentos para alimentación escolar 2019.
24.09	Primera reunión de nutricionistas de MINEDUC, PROSAN MSPAS, MAGA y SESAN para validación de listado de alimentos saludables 2019
01.10	Segunda reunión de nutricionistas de MINEDUC, PROSAN MSPAS, MAGA y SESAN para revisión de propuesta técnica de listado de alimentos saludables 2019
08.10	Tercera reunión de nutricionistas de MINEDUC, PROSAN MSPAS, MAGA y SESAN para firma de listado de alimentos saludables 2019 y socialización de propuesta de menús generalizados por consultora de PMA
23.10	Reunión de la mesa técnica para la presentación del listado de alimentos saludables 2019
25.10	Participación en la mesa de autoridades interinstitucionales en el taller de asesores administrativos del Sistema de Acompañamiento Educativo -SINAE- donde se presentó el Programa de Alimentación Escolar

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Fortalecimiento de SESAN

- Como miembro de la mesa técnica, SESAN participó en la organización del Segundo Congreso Nacional de Alimentación Escolar en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.
- Revisión y validación de los veinte menús certificados para consumo de la población escolar a nivel nacional para el año 2019.
- Veintiséis reuniones de trabajo para construcción del Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar.
- Participación en la reunión técnica a nivel nacional para lanzamiento de los veinte menús 2019 del Programa de Alimentación Escolar y presentación de avances en la implementación del programa, los menús fueron validados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia.
- Participación en la mesa técnica para la elaboración del informe nacional 2018 de ejecución del Programa de Alimentación Escolar, enviado al Congreso de la República en diciembre de 2018, según estipula la Ley de Alimentación Escolar.
- Se participó en la mesa técnica interinstitucional conformada por el MINEDUC según Acuerdo Gubernativo 183-2018, Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar, representada por la Sub Secretaría Técnica y viceministros de las carteras de Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Finanzas Públicas y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- para la regulación y vigilancia en 2019 de acciones establecidas en cumplimiento al reglamento.

Figura No. 4

Resumen de reuniones con participación de SESAN durante el año 2018 para elaboración del reglamento de la Ley de Alimentación Escolar.



Fuente: Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN



**TERCER AÑO
DE GOBIERNO**
MEMORIA DE LABORES
2018 - 2019



Gestión Administrativa y Financiera

Subsecretaría Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La titular de la Subsecretaría Administrativa de la SESAN, ejecuta las funciones de dirección, coordinación, supervisión y evaluación de las actividades administrativas, financieras, presupuestarias y de recursos humanos. Así como brindar la asesoría correspondiente a su ámbito a las direcciones que conforman la SESAN.

Dirección Administrativa y de Recursos Humanos

Recursos Humanos

Durante el año 2018, la dirección Administrativa y de Recursos Humanos, coordinó actividades de orden administrativo y logístico, optimizando al máximo los recursos humanos y materiales adquiridos, empleando análisis de puestos y salarios, admisión de personal incluyendo el reclutamiento y selección, gestión de personal, manejo de nómina, prestaciones laborales, desarrollo y formación de personal, facilitando a la SESAN, el cumplimiento de sus objetivos. Con las tareas realizadas, se reforzaron estrategias implementadas en materia de contratación del recurso humano, adquisiciones, entrega de insumos y servicios requeridos por las direcciones que conforman la SESAN.

Siendo fundamental el recurso humano de la SESAN, para la realización de acciones en búsqueda de los objetivos institucionales, se realizaron 892 contratos según la información contenida en la siguiente tabla:

Tabla No. 24
Resumen de contratos elaborados

RENGLÓN	CANTIDAD
011	05
021	89
022	16
029	768
031	01
081	12
189	01
TOTAL	892

Fuente: Elaboración propia de la dirección Administrativa y de Recursos Humanos

Derivado del convenio suscrito entre CONADI y SESAN, para incluir el componente de discapacidad en las políticas, programas y servicios de esta secretaría, se contrataron los servicios de una persona con discapacidad mental.

Adicional a lo anterior, se elaboraron 184 acuerdos internos, 65 resoluciones, 51 dictámenes, 51 notas de liquidación y 51 constancias laborales.



Fortalecimiento al equipo interno

Mediante el programa de capacitaciones al personal se impartieron cursos por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-, Contraloría General de Cuentas -CGC-, Instituto de Formación Integral de Cruz Roja Guatemalteca y la dirección de Recursos Humanos de SESAN, entre ellos:

- Obligaciones tributarias
- Diplomado "Formación de facilitadores para la gestión pública"
- Inducción con aplicación de pruebas psicométricas
- Curso preparatorio básico e intermedio "Administración Pública, Pensamiento y Acción"
- Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
- Relaciones humanas e inteligencia emocional

Administrativo

Área de compras

Es la encargada de ejecutar el presupuesto asignado a la institución, velando siempre porque se cumpla con principios de honestidad y transparencia en el gasto público.

Se adquirieron insumos en las diferentes modalidades que regula la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 25
Concursos adjudicados por modalidad de compra

MODALIDAD DE COMPRA	CANTIDAD DE CONCURSOS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
Adquisición directa por ausencia de oferta (Art. 32 LCE)	1	900,000.000
Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles (Art.43 inciso e)	18	1,519,800.000
Compra directa con oferta electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)	40	2,528,167.590
Cotización (Art. 38 LCE)	2	1,186,688.400
Negociaciones entre entidades públicas (Art. 2 LCE)	1	1,170,236.450
Minuscular	633	2,153,345.800

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos SESAN

Área de vehículos y combustible:

Se garantizó el aprovisionamiento, mantenimiento, repuestos y control de cada uno de los vehículos asignados a SESAN, para su adecuado funcionamiento.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Tabla No. 26
Resumen de las principales actividades 2018

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Servicios de mantenimiento y reparación realizados a vehículos	264
Servicios de mantenimiento y reparación realizados a motocicletas	282
Comisiones atendidas dentro y fuera de la capital	1,111
Actas administrativas realizadas por recepción y entrega de combustible para oficinas centrales y dirección de Fortalecimiento Institucional	35
Oficios de entrega de cupones de combustible oficinas centrales	457
Gestiones de reposición de placas extraviadas	4
Siniestros atendidos mediante aseguradora	4

Fuente: Dirección Administrativa y de Recursos Humanos SESAN

Adicional a lo anterior, se realizaron las siguientes tareas:

- Gestión de pago de todos los servicios de mantenimiento y reparación realizados a vehículos y motocicletas;
- Abastecimiento de llantas para los vehículos de la flota;
- Abastecimiento de llantas y tubos para las motocicletas de la flota.;
- Control y monitoreo de multas de tránsito de la flota.

Área de almacén

Efectúa el registro y control de los bienes, materiales y suministros que la institución adquiere, así como la guarda y custodia de los mismos, garantizando el aprovisionamiento de materiales y suministros destinados a cada una de las direcciones de la SESAN para su adecuado funcionamiento.

Principales actividades realizadas:

- Entrega de materiales y/o suministros a oficinas centrales y delegaciones departamentales, con un total de 414 solicitudes.
- Ingreso de insumos al área de almacén e inventario a través de constancia de ingreso y la forma 1-H respectivamente, con un total de 224 registros de compras, entre otras.
- A partir de octubre 2018, se implementó la impresión de requerimiento de materiales y/o suministros, agilizando las solicitudes al área de almacén, principalmente de las delegaciones departamentales; también se realizó la compra de impresora para las mismas.



Dirección Financiera

Presupuesto institucional 2018

El Decreto 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete”, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, autorizado según Acuerdo Gubernativo 300-2017 “Distribución Analítica del Presupuesto”, de fecha 27 de diciembre de 2017, aprobó para la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, un monto de Veintiocho Millones Doscientos Nueve Mil Quetzales Exactos (Q28,209,000.00) de asignación presupuestaria.

Tabla No. 27
Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2018
(Cifras expresadas en quetzales)

	PRESUPUESTO			
	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
TOTAL:	28,209,000.00	46,840,843.00	46,178,298.38	98.59
Servicios Públicos Generales	28,209,000.00	46,840,843.00	46,178,298.38	98.59

Fuente: Elaboración con base al Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN.

Considerando que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, no fue aprobado en el término que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, en consecuencia, quedó en vigencia el presupuesto del año 2017; por lo anterior, las asignaciones presupuestarias vigentes para el 2018, no incluyeron los recursos presupuestarios que eran necesarios para el cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, misma que fue aprobada y oficializada

por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-.

En marzo de 2018, se realizaron las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Finanzas Públicas, solicitando una ampliación al presupuesto aprobado 2018 en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, la ampliación presupuestaria fue autorizada parcialmente, el 21 de marzo de 2018, según Acuerdo Gubernativo 02-2018, por un monto de diez millones de quetzales exactos (Q



10,000,000.00), la cual estaba enfocada en incrementar las asignaciones presupuestarias del renglón 029 “Otras Remuneraciones de Personal Temporal”, destinada a cubrir la contratación de servicios técnicos y profesionales, necesarios para el desarrollo de actividades encaminadas a la administración, ejecución y apoyo de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, así como para garantizar la recopilación de información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la detección de las situaciones de riesgo mediante acciones de monitoreo, evaluación y seguimiento que aseguran la efectividad en la ejecución de la ENPDC.

Debido a que las necesidades presupuestarias fueron latentes en el ejercicio fiscal 2018, la SESAN solicitó una nueva ampliación en julio, la cual fue aprobada en octubre, por un monto de diez millones de quetzales exactos (Q. 10,000,000.00) según Acuerdo Gubernativo 18-2018 de fecha 9 de octubre 2018, destinada a cubrir los siguientes renglones presupuestarios: 029 “Otras remuneraciones de personal temporal”; 121 “Divulgación e Información”; 165 “Mantenimiento y Reparación de

Medios”; 185 “Servicio de Capacitación”; 197 “Servicio de Vigilancia”; 232 “Acabados Textiles”; 233 “Prendas de Vestir”; 241 “Papel de Escritorio”; 245 “Libros, Revistas y Periódicos”; 261 “Elementos y Compuestos Químicos”; 262 “Combustible y Lubricantes” 269 “Otros Productos Químicos y Conexos”; 298 “Accesorios y Repuestos en General”; 299 “Otros Materiales y Suministros”; 413 “Indemnizaciones al Personal”; 415 “Vacaciones Pagadas por Retiro” y 913 “Sentencias Judiciales”.

Así mismo en diciembre del ejercicio fiscal 2018, la SESAN después de evaluar la ejecución presupuestaria, puso a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas espacio presupuestario por un monto de Q. 1,194,597.00 correspondiente a gastos de funcionamiento y un monto de Q. 173,560.00 de gastos de inversión; por lo que el presupuesto vigente del ejercicio fiscal 2018 de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia fue de cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta mil ochocientos cuarenta y tres quetzales exactos (Q 46,840,843.00); alcanzando una ejecución presupuestaria del 98.59%.

Tabla No. 28
Ejecución Presupuestaria por grupo de gasto al 31 de diciembre 2018
(Cifras expresadas en quetzales)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	% DEL GRUPO DE GASTO EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
TOTAL:		28,209,000.00	46,840,843.00	100	46,178,298.38	98.59
000	Servicios Personales	17,948,764.00	35,123,483.00	74.98	34,611,355.43	98.54
100	Servicios no Personales	3,607,050.00	5,097,975.00	10.88	5,044,125.07	98.94
200	Materiales y Suministros	18,004.00	2,773,647.00	5.92	2,703,894.97	97.49
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	389,400.00	1,743,113.00	3.72	1,716,301.10	98.46
400	Transferencias Corrientes	6,245,782.00	1,228,602.00	2.62	1,228,599.70	100
900	Asignaciones Globales	0.00	874,023.00	1.87	874,022.11	100

Fuente: Elaboración con base al Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN

Ejecución por Grupo de Gasto

El presupuesto de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, para el ejercicio fiscal 2018 se dividió en seis grupos de gasto: 1) Grupo 0 “Servicios Personales”, representó el 74.98% del presupuesto vigente de la SESAN, destinado a cubrir la contratación de personal con cargos fijos y temporales, con un presupuesto vigente de Q.35,123,483.00, se ejecutó el 98.54%; 2) Grupo 100 “Servicios no Personales”, representó el 10.88% del presupuesto vigente, destinado al pago de los servicios básicos, viáticos al interior y exterior, arrendamientos, entre otros servicios para el desarrollo de las actividades del personal de la SESAN, con un presupuesto vigente de Q.5,097,975.00, se ejecutó el 98.94%; 3) Grupo 200 “Materiales y Suministros”, representó el 5.92% del presupuesto vigente, destinado a la contratación de suministros para el desarrollo de las actividades

del personal de SESAN, de un presupuesto de Q.2,773,647.00, se ejecutó el 97.49%; 4) Grupo 300 “Propiedad Planta y Equipo e Intangibles”, representó un 3.72% del presupuesto vigente, adquiriendo vehículos para visitas de campo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, entre otros, que serán fundamentales para el desarrollo de las actividades en el año 2019, de un presupuesto vigente de Q.1,743,113.33, se ejecutó el 98.46%; 5) Grupo 400 “Transferencias Corrientes”, representó un 2.62% del presupuesto para el año 2018, cubriendo el pago de prestaciones laborales de personal que se retiró de SESAN, de un presupuesto de Q. 1,228,602.00, se ejecutó el 100% y 6) Grupo 900 “Asignaciones Globales”, con un peso del 1.87% con relación al presupuesto vigente para 2018, se destinó al pago de sentencias judiciales por demandas que tenía la entidad desde el año 2013, de un presupuesto vigente de Q.874,023.00, se ejecutó el 100%.

Tabla No. 29
Ejecución Presupuestaria por fuente de financiamiento al 31 de diciembre 2018
(Cifras Expresadas en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
TOTAL	28,209,000.00	46,840,843.00	46,178,298.38	98.59
Fuente 11 “Ingresos corrientes”	10,000,000.00	30,100,302.00	29,828,591.05	99.10
Fuente 21 “Ingresos tributarios iva paz”	16,094,000.00	15,551,810.00	15,188,011.99	97.66
Fuente 61 “donaciones externas”	2,115,000.00	1,188,731.00	1,161,695.34	97.73

Fuente: Elaboración con base al Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN

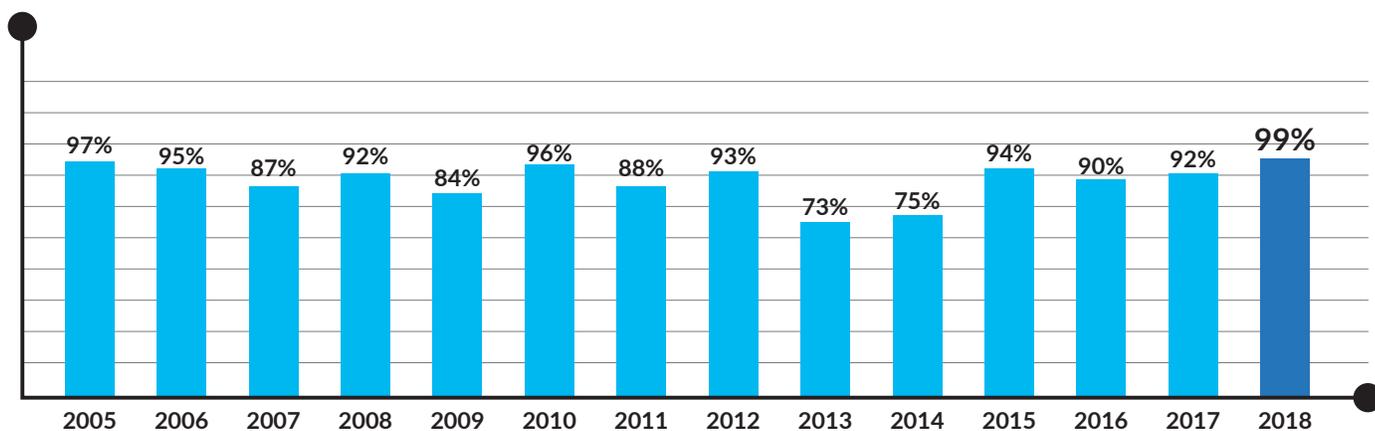
El presupuesto de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, se integró con tres fuentes de financiamiento, alcanzando una ejecución total del 98.59%.

Fuente 11 “Ingresos Corrientes” se alcanzó un porcentaje de ejecución del 99.10; Fuente 21 “Ingresos Tributarios IVA PAZ” alcanzó un porcentaje de ejecución

del 97.66% y Fuente 61 “Donaciones Externas”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 97.73%.

El “Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional” en el marco del PESAN 2016-2020 en Chiquimula, alcanzó un porcentaje de ejecución del 97.73%.

Gráfica No. 4
% ejecución financiera de SESAN por año 2005 al 2018



Fuente: Dirección Financiera SESAN



Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-

La Instancia de Consulta y Participación Social, como canal de comunicación y espacio de participación y articulación, plantea propuestas relacionadas a la SAN, por parte de los sectores de la sociedad civil representados. Está conformada por los siguientes titulares y suplentes quienes fueron designados el 24 de mayo de 2017, finalizando su período el 30 de abril de 2019.

Tabla No. 30
Listado de Representantes de INCOPAS 2017-2019

NOMBRE	SECTOR
Armando Marcelino Barreno Sut Titular	Pueblos Indígenas
Silvia Angélica Xinico Ajú, Suplente	
Obispo Yax Tzul, Titular	Campesino
Juan Romeo Ajtún Sontay, Suplente	
Edwin Adonay Cajas Maldonado, Titular	Empresarial
Lucy Ramírez Toriello De Zachrisson, Suplente	
Eguil Mario Fuentes Orozco, Titular	Iglesia Católica
Ricardo Zepeda, Suplente	
Sandra Moscoso De Aldana, Titular	Iglesias Evangélicas
Gustavo Bianchi Spatz, Suplente	
Carlos Jobito Arreaga López, Titular	Sindical
Verónica Bripshery De León Segura, Suplente	
Karin Larissa Herrera Aguilar, Titular	Universidades y Organismos de Investigación Social
Marta María Molina Ayala, Suplente	
Pedro Hugo Mérida Contreras, Titular	Organizaciones No Gubernamentales
Irene Magalí López Cáceres, Suplente	
Sandra Patricia Batz García, Titular	Organizaciones de Mujeres
Rosenda Delgado Aguilar, Suplente	
Ana María Tobar Sandoval, Titular	Colegios de Profesionales
Adolfo Vásquez Manchamé, Suplente	
Jeanina Ponce Sosa	Secretaria

Fuente: Elaboración Secretaria de INCOPAS.

INCOPAS desarrolló las acciones que corresponden a sus atribuciones de conformidad con la Ley del SINASAN y en el seno de su asamblea realizó 4 reuniones ordinarias en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley del SINASAN y 4 extraordinarias en el año 2018, según el detalle siguiente:

Tabla No. 31
Resumen de asambleas 2018

MES	FECHA	TIPO	NO.	LUGAR
Febrero	21	Ordinaria	01	Salón de reuniones SESAN
Abril	26	Ordinaria	02	Salón de reuniones SESAN
Junio	07	Extraordinaria	01	Salón de reuniones The Shalom Foundation
Julio	26	Ordinaria	03	Salón de Maestría Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia/USAC
Agosto	09	Extraordinaria	02	Salón de reuniones SESAN
Septiembre	06	Extraordinaria	03	Salón de reuniones SESAN
Octubre	11	Ordinaria	04	Salón de reuniones SESAN
Diciembre	05	Extraordinaria	04	Salón de reuniones SESAN
TOTAL	(4 ORDINARIAS Y 4 EXTRAORDINARIAS)		08	(3 REUNIONES ORDINARIAS Y 3 EXTRAORDINARIAS SE REALIZARON EN SALÓN DE SESAN)

Fuente: INCOPAS.

En las sesiones ordinarias, se abordaron los siguientes temas: Plan Estratégico 2018-2022; aportes de INCOPAS a la iniciativa 5236, modificación a la Ley del SINASAN; participación en reuniones de ICAN/Movimiento SUN; PiNN; POA SAN para acompañamiento técnico a SESAN; análisis a la Canasta Básica Alimentaria; Protocolo de actuación del SINASAN; Plan Operativo Anual de INCOPAS; socialización del Plan Operativo Multianual; elaboración del Reglamento Interno de INCOPAS; reunión GIA-INCOPAS; gobernanza; participación en la 45 Reunión de CSA-CFS, en Roma, Italia; Ley de Promoción de Alimentación Saludable; Plan de comunicación de INCOPAS; CONASAN, Sistema de Información en SAN, entre otros.

Actualización del Plan Estratégico INCOPAS 2018-2022

Se plasmó y sistematizó las directrices para orientar el trabajo de la sociedad civil con el Plan Estratégico INCOPAS 2018-2022, resultado de un proceso de experiencias y reflexiones en el ejercicio de la participación social a lo largo de 12 años.

El proceso de elaboración fue de cuatro meses, con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional, en particular de la FAO, Mecanismo FIRST-UE, Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, en colaboración con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, así como de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Socialización del Plan Operativo Anual en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Se socializó el anteproyecto del POASAN 2019 y los procedimientos institucionales vinculados a la SAN, para la formulación de la oferta programática 2019.

Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, INCOPAS realizó el 25 de octubre 2018 en el Centro Cultural Universitario en la Ciudad Capital el conversatorio: “La Doble Carga de la Malnutrición en el Marco del Cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación”, en el que participaron 70 personas, quienes también degustaron propuestas de alimentos saludables, elaborados por integrantes de CADER/MAGA. Se contó con el apoyo financiero y técnico de FAO, Mecanismo FIRST-UE, OPS e INCAP.

Participación como punto focal de Sociedad Civil ante el Movimiento Scaling Up Nutrition –SUN-

INCOPAS participó como enlace de la Red de Sociedad Civil-Guatemala, en el panel-foro “Los Efectos del Cambio Climático en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Desnutrición, Pobreza y Economía en Guatemala”, realizado el 12 de noviembre de 2018, en Antigua Guatemala, en el marco de la XXVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica.

La coordinadora del Movimiento SUN, Gerda Verburg y la representante de dicho Secretariado Internacional, Francisca Gómez, se reunieron con organizaciones de sociedad civil y el enlace de la red, INCOPAS, así como con representantes de la PDH, Comité de Auto Gestión Turística –CAT- de Chimaltenango, The Shalom Foundation, Alianza Nacional de Organizaciones

de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva. – ALIANMISAR-, Sindicato de Trabajadores de Salud, Campaña Guatemala Sin Hambre e iglesia católica en noviembre de 2018.

Visitas a Comisiones Departamentales y delegaciones de SESAN

En los meses de noviembre y diciembre de 2018, se hicieron coordinaciones con los delegados departamentales de SESAN de 6 de los 7 departamentos priorizados por la ENPDC: San Marcos, Alta Verapaz, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché y Sololá, con acompañamiento de la PDH y representantes del Programa Mundial de Alimentos, quienes apoyaron financieramente con el apoyo logístico de SESAN, consistiendo en vehículos, gasolina y pilotos.

Los objetivos de la actividad fueron: analizar la situación de InSAN en cada departamento y el quehacer de la sociedad civil ante las políticas alimentarias, socializar el Plan Estratégico de INCOPAS/CONASAN 2018-2022 y evaluar el trabajo realizado dentro del marco de las CODESAN.

Actividades de promoción social

Con el objetivo de promover la participación social, INCOPAS requirió a la Dirección de Comunicación e Información de SESAN la elaboración de un video informativo y su respectiva divulgación en las redes sociales de SESAN, el equipo de DCI apoyó en la redacción de notas informativas, revisión de comunicados y diagramación de información propia de la instancia.

Enlace de campaña informativa de INCOPAS:

<https://bit.ly/2RF1eiR>

Enlace del video informativo de INCOPAS:

https://www.youtube.com/watch?v=gVS1E_eFUFY



***¡Juntos
avanzamos!***

